

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

CIENCIA Y PROGRESO

por GUSTAF DALEN (Premio Nobel)

Con frecuencia he oído decir que el intento progresivo o mecanización de la industria y de la técnica, que es un aspecto tan esencial de esta época, es la principal causa de la crisis mundial. Esta opinión excluye por completo el hecho de que no es sólo una evolución necesaria—porque todo ello tiende a mejorar y perfeccionar las condiciones del trabajo para nuestro bienestar—sino también que la mecanización terminaría rápidamente con la crisis si fuese aplicada con igual intensidad en todas las industrias.

Hoy el mundo está un poco desequilibrado, porque el progreso no ha sido uniforme. Hemos progresado mucho en algunas sendas, y muy poco en otras. O, más bien, hemos perfeccionado demasiado la maquinaria de producción sin ajustar la demanda a ella. En algunos campos, especialmente, esta característica ha sido más marcada.

Hace veinte años, por ejemplo, el nitrógeno sólo se producía en Chile. Y el nitrógeno era una de las principales fuentes de riqueza de este país. Sin embargo, de pronto Noruega comenzó a producirlo. Luego, durante la guerra, los alemanes descubrieron un nuevo método, el proceso Haber, y muy pronto hubo más nitrógeno de lo que el mercado precisaba. ¿Cuál fue el resultado? Chile perdió su mercado exterior, originándose el problema del paro forzoso. Hoy el único país que produce el nitrógeno naturalmente no encuentra comprador. Otra consecuencia de esta superproducción ha sido que los agricultores han obtenido mucho más trigo. Mediante el progreso técnico, en resumen, los agricultores obtienen diez veces más trigo que lo producido hace diez años con el mismo número de brazos, y esta superproducción es, indudablemente, el factor determinante de la presente crisis agraria.

No hay duda de que el progreso en las diversas ramas de la ciencia ha sido tan desigual que la industria, en conjunto, ha salido perjudicada. No terminará la crisis mundial mientras todas las industrias no progresen en la misma proporción, porque solamente entonces, podrá el mundo adaptarse a las nuevas condiciones. Esto solo es cuestión de unos años. Hoy tenemos que mirar al pasado para ver qué situaciones análogas han existido antes. Después de las guerras napoleónicas, y algunos años después de la Revolución industrial que siguió, los pueblos se quejaban como hoy se quejan. Cuando se introdujo el vapor como agente motor, después de unas protestas inútiles contra las locomotoras, el mundo se adaptó pronto a las nuevas condiciones. Del mismo modo el mundo actual se adaptará a lo que en estos dos últimos años ha revolucionado por completo las condiciones económicas, y con eso quiero decir la intensa mecanización de la vida.

Una vez que esto sea realizado, creo que no seguiremos deplorando la racionalización. Ni que decir tiene que produciríamos más, pero el nivel de vida será considerablemente más elevado y todo hombre necesitará más y mejores cosas para ser dichoso. Las horas de trabajo se reducirán, porque disminuirá la mano de obra precisa para la producción mundial, y la Humanidad dispondrá de más tiempo para recrearse e instruirse. Esta sola aspiración merece que la dedique-

mos todo nuestro esfuerzo para ajustarnos a las nuevas condiciones sin continuar deplorándolas.

Este progreso de la técnica se efectuará en todas las direcciones y es muy difícil especificar en qué aspectos será marcado. Sin embargo, no creo que haya muchos campos que rivalicen con el del empleo del vapor... ¡que hace unos años se consideraba anticuado! También los progresos realizados en aparatos luminosos han sido muy grandes. Sólo este año hemos podido triunfar instalando un faro en las rocas que hay entre Brasil y las Azores. Esto se tenía como imposible, porque los arrecifes están inhabitados y sólo son accesibles un par de veces al año. Gracias a mi descubrimiento de los reguladores automáticos, hemos podido vencer estas dificultades, y hoy el faro funciona sin intervención de la mano del hombre durante todo un año. Este invento ha demostrado ser útilísimo contra los peligros de la navegación.

Ahora estamos intentando abaratar la luz, y especialmente dirigir los faros por ondas hertzianas en vez de señales luminosas. Marconi ha estado trabajando también sobre este problema, que yo confío ver resuelto en un futuro próximo.

GUSTAF DALEN

Hablando con el Gobernador

El conflicto de Santiago de la Puebla

Nos dijo ayer el señor González Gamonal, que en Santiago de la Puebla, los trabajadores agrícolas habían planteado el paro, coaccionando a la mujer de un patrón que iba a vendimiar. El alcalde le comunicó lo sucedido, e inmediatamente se llevaron a dicha ciudad refuerzos de la Guardia civil.

Por la tarde, y desde Macotera, le telefonó el alcalde, diciéndole que la tranquilidad era completa y que hoy se reintegrarían al trabajo los obreros.

Terminó diciendo que la circular referente al pago de los jornales devengados por los obreros en la recolección, lo venían realizando los patronos, y que la orden de detención que había dictado contra el agricultor don Severino Pérez García, no se había realizado porque éste había satisfecho dichos jornales.

Vida gremial

UNION DE LA PANADERIA SALMANTINA

Mañana, viernes, 21, a las cinco en punto de la tarde, celebrará Junta general la sociedad "Unión de la Panadería Salmantina", que preside don Feliciano Gómez Rey, para tratar de importantes asuntos, entre ellos, de una importante petición de los obreros sobre la puesta en vigor del artículo 56 de la Ley de Contratos de trabajo.

Por la importancia de la sesión se ruega a todos los afiliados que concurren a la junta.

Los teléfonos de EL ADELANTO, son: Redacción e Imprenta, 1924. Administración y Librería de Núñez, 1018.

POLITICA LOCAL

La asamblea de anoche de Acción Republicana

Hoy, de siete a ocho y media, se verificará la votación para la elección de nuevo Consejo directivo del partido

Anoche, desde las siete y media hasta más de las diez, estuvo reunido en asamblea general el partido de Acción Republicana.

La sesión fue continuación de la celebrada en la última semana, para terminar la discusión de los asuntos que figuraban en el orden del día, y tratar de la dimisión presentada por el Consejo local.

El concejal don Manuel García Puente, en nombre de los demás concejales que pertenecen al partido Acción Republicana, y en el suyo propio, dió cuenta de la gestión personal y de la labor realizada en el Municipio, detallando minuciosamente toda la obra de conjunto realizada y la que está en proyecto.

Don Juvenino Casado dió también cuenta de la labor desarrollada en la Diputación provincial, poniendo por delante que la obra, más que de partidos, había sido una labor conjunta de toda la Comisión gestora, detallando las modificaciones, las reformas, las iniciativas en todos los servicios, especialmente en los de Beneficencia, que han llevado a cabo siempre dentro de los límites del presupuesto provincial, que tenían que desarrollar, pues la Superioridad no les facultó para hacer un presupuesto nuevo.

Seguidamente se estableció un debate político, que inició don Juvenino Casado, quien puso de manifiesto su conducta personal y política, rebatiendo los argumentos que para combatirle habían dirigido en la asamblea anterior.

El debate político terminó con la intervención de varios asambleístas. Se iba a proceder después a la elección de nuevo Consejo local, pero por lo avanzado de la hora, el señor Prieto Carrasco propuso que la elección se verificase hoy, para lo cual debía de constituirse a las siete en punto de la tarde una mesa interina, que permanecerá hasta las ocho y media, recibiendo las papeletas de los electores, y a esta hora comenzará el escrutinio.

Así se acordó, siendo nombrado don Castro Prieto Carrasco, don Manuel García Puente y don José Sánchez-Gómez, para que se constituya en mesa electoral, con objeto de realizar las operaciones de elección y de escrutinio.

Esta Comisión nombrada ruega a todos los afiliados a Acción Republicana, no sólo por el interés del partido, sino que porque de la elección dependerá la mayor o menor autoridad o el más fuerte robustecimiento del comité que se elija, que auxilien todos los correligionarios a votar, desde las siete hasta las ocho y media en punto, en que comenzará el escrutinio.

La comisión confía en que dada la importancia del asunto, no ha de faltar a su deber de votar ningún correligionario.

Y lo hacen así público, por falta material de tiempo para citar individualmente.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Se recuerda a todos los afiliados que esta tarde, a las siete, se celebrará la Junta general del partido, rogándoseles que, dada la importancia de los asuntos a tratar, asistan puntualmente.—El secretario general, S. Solorzano.



La señorita Elena Cuadrado y don Vicente Sánchez, que han contraído matrimonio en Badajoz, sus padrinos y sacerdote que bendijo el enlace

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Delito de desobediencia

En la mañana de ayer se celebró el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de la capital por el hecho que pasamos a indicar: En la tarde del día 12 de Julio último, al ir el Comisario de Vigilancia de esta población, con personal a sus órdenes a cumplir un mandato judicial, recaído en la plaza de administración dimanante de un pleito de menor cuantía seguido por don Mariano Coca y Coca, contra el procesado Celeso Francisco Iglesias. Cachorro, referente a que fuera entregado un automóvil marca "Federal Six", que obraba en poder de éste, al administrador judicial don Pablo Núñez Poza, no pudo llevarse a efecto por la reiterada negativa de ciertos procesados, quien a pesar de las exhortaciones que se le hicieron por los agentes de la autoridad, no permitió que la entrega del vehículo se verificara.

Por lo expuesto, el fiscal, Sr. James, acusó al procesado como autor de un delito de desobediencia grave, sin circunstancias y pidió que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas, accesorias y pago de costas.

Según el defensor, señor Tordera, el procesado en la ocasión, de autos no realizó ningún acto delictivo y por ello solicitó su absolución con las costas de oficio.

Informaron el fiscal y la defensa, con el fin de razonar sus respectivas pretensiones, y quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

Vista por Jurados

Por la tarde del mismo día de ayer conoció el Tribunal de Derecho con el de Hecho del Juzgado de Ciudad Rodrigo de la causa en que figuraba procesado por delito de tentativa de violación Esteban Plaza Santos.

Sostuvo la acusación el fiscal, señor James, interesando del Jurado un veredicto de culpabilidad.

El defensor, señor Riesco, por el contrario, estimando que el procesado no era autor de delito, interpuso del Tribunal popular un veredicto de inocuidad.

Los jueces de hecho, aceptando las pretensiones de la defensa, proclamaron en su veredicto la inocuidad del procesado.

El fiscal, considerando que el Jurado había padecido error en la apreciación de los hechos, solicitó la revisión de la causa ante otro nuevo Tribunal, y aunque a ello se opuso la defensa, la Sección de Derecho accedió a dicha solicitud y acordó remitir la causa al conocimiento de otro, lo que se verificará en el próximo cuatrimestre.

EL LICDO. SALVADERA

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Celestino Prieto Robles, María Rosa Amigo Holgado y Niceto Prieto Caballero.

Defunciones: Rosa Marcos Luengo, de cuarenta y siete años, y Julián Gómez Herrero, de sesenta y dos.

Delegación provincial del Trabajo

Sesión de ayer

Se celebró a las cinco de la tarde, presidida por el gobernador civil.

Asistieron los señores don Castro Prieto Carrasco, alcalde; don Juan Vicente Tapia, decano de la Beneficencia municipal; don Eusebio Benito, delegado regional del Trabajo; los vocales patronos, don Luis Martín, don Siro Gay, don José María Viñuela, don Estanislao Guerrero y don Alejandro Tavera, y los vocales obreros, don Rafael de Castro, don Luis Fernández, don Demetrio Caballero, don Miguel Lozano y don José González.

Se aprobó el acta de la última, y a continuación, y para intervenir, estudiar y resolver el conflicto agrícola planteado en Sanfelicis de los Gallegos, se nombró una comisión constituida por don José María Viñuela, una representación obrera y don Rafael de Castro, secretario de la Delegación.

Se dió lectura a la circular publicada por el Gobierno civil de la provincia referente a las Bolsas de Trabajo y cuya circular mereció los aplausos de la Delegación.

También se acordó adquirir el mobiliario preciso para la oficina de la Delegación.

Se nombraron a los señores Viñuela y González para la Junta de Valoraciones y se trataron otros asuntos de carácter social.

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, prorrogable.

INSTANTANEA POLITICA

UN SIGNIFICATIVO INCIDENTE

En el Congreso de la U. G. T. ha surgido un incidente muy significativo. Uno de los miembros del Sindicato de Empleados de Seguros planteó ante la Asamblea la proposición de que la U. G. T. desista su actuación de todo partido político. El proponente llevó la defensa de su opinión a términos demasiado vivos. Creemos—decía—que debemos separar nuestra actuación obrerista porque los partidos políticos sólo pretenden conseguir el poder y no buscar la justicia en sus diversas manifestaciones. El escándalo que siguió a estas palabras pertenece a esos momentos en que una Asamblea se olvida de la misma para convertirse en una espléndida representación de la Babel bíblica en el momento de máxima confusión.

Desde el momento en que el partido socialista se vio exaltado a la gobernación del país y su influencia se hizo tan decisiva en los problemas planteados al nuevo régimen, los salones de la Casa del Pueblo se vieron invadidos por una multitud cuyo origen denunciaba su aspecto externo, desusado en la multitud obrera habitual en el P. S. O.

Estos nuevos societarios, neofitos del marxismo, sin leer al autor de "Das Kapital", sentían un fervor extraño por la solidaridad de todos los trabajadores. Claro está que ha sido preciso matizar esta condición obrera con apertivos imprecisos. ¿Buscaban estas masas de oficinistas el grato apoyo del que manda? Aún no es hora de saberlo con certeza. Cuando el P. S. O. abandone sus altos puestos y pase a una discreta y conveniente oposición, se sabrá si, en efecto, esta invasión es sólo un aspecto temporal del marxismo triunfante, o si, por contrario imperio los invasores esperaban este momento para revelar a la opinión pública sus sentimientos de solidaridad obrera y socialista por añadidura.

Porque se hace difícil identificar el lazo de unión que existe entre un obrero de las minas y un abañil y un distinguido y peripuesto empleado. Ni el riesgo profesional por accidente del trabajo, ni la inseguridad del salario, ni el método, ni el tono de vida llevado a sus últimas consecuencias tienen nada de común.

Y esta separación propugnada por un empleado es característica de la ausencia de comunidad entre un partido típicamente obrero y un sindicato profesional, cuyos intereses individualmente analizados, están muy distanciados de los más sencillos e inexcusables principios socialistas.

En la oposición veremos cuántas son las perseverancias.

ALVAREZ DE LEON

El incendio de anoche en los talleres de los señores Moneo

Se quema alguna cantidad de madera del almacén

Sobre las diez y cuarto de la noche circuló la noticia de que se había producido un incendio en los talleres de los señores Moneo, y momentos después se confirmó el rumor, al presenciarse el paso por las calles y Plaza Mayor, del tanque municipal y servicio de bomberos.

Rápidamente nos dirigimos hacia el lugar del incendio, donde se había estacionado numeroso público.

El siniestro se había originado en la nave de los talleres, destinada a almacén de maderas, situado en la parte correspondiente a la Plaza de San Blas.

Los primeros que se dieron cuenta del fuego fueron varios transeúntes, empleados en los talleres, que tienen sus viviendas en aquellas inmediaciones, que rápidamente se dirigieron hacia la fachada principal del edificio, correspondiente al Campo de San Francisco, entrando en los talleres y comprobando que estaba ardiendo el almacén de maderas.

Se dió aviso al servicio de bomberos, y mientras tanto, en unión de otras personas y empleados que acudieron al conocer la noticia, comenzaron los trabajos de extinción.

El humo producido por la madera quemada, virutas y serrín, dificultaba grandemente la labor. En el almacén había también varias cubas de grasas, que aumentaron el incremento del fuego.

Poco después llegaba el tanque municipal, con bomberos, que continuaron la extinción, dirigidos por el ingeniero y arquitecto municipal.

El fuego fué dominado pronto,

habiéndose quemado alguna cantidad de madera.

En el lugar del suceso vimos, desde los primeros momentos, al Comisario de Policía, don Paulino Montes; el jefe de la Guardia municipal don Cayetano Muñoz, con números a sus órdenes; el teniente de Seguridad, don Ezequiel de San Miguel, con varios guardias; agentes de Vigilancia y otras personas.

El incendio produjo gran alarma, que desapareció al comprobarse que el siniestro no revestía la importancia que se creyó en un principio.

Ignoramos las causas originarias del fuego, pero bien pudiera ser a algún rescaldo dejado al terminar el trabajo, donde unos aprendices estuvieron calentando cola.

UNA ACLARACION

En el reportaje que publicamos en nuestro número anterior, referente a las obras que se están llevando a cabo en la Escuela de San Eloy, al citar las clases de música y hacer la de violín, omitimos el nombre de su profesor, don Jacinto Rodríguez, que con los señores Goyenechea y Bernalt, forman el profesorado de música.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Angel Chueca, 4.372,23 pesetas; don Adalino Crespo, 484,05; don Fernando Calero, 2.175,04; Sindicato Agrícola de Garcimániz, 2.399,75, y don Francisco Fonseca, 28,96.

LA SEÑORITA

María de la Luz Anaya Cachorro

(HIJA DE MARIA)

FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 19 DE OCTUBRE DE 1932

a los diez y siete años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada madre, doña Isabel Cachorro; hermanos: Tomás, Teresa, Froilán e Isabel; tíos, primos y demás familia,

Participan a sus numerosas amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, jueves, 20, a las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.
Conducción del cadáver: El mismo día a las cuatro de la tarde.
Casa mortuoria: Padre Cámara, número 6, segundo.
El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS
"LA SOLEDAD", Pompas Fúnebres. Teléfono 1959

EL JOVEN

Agustín Lorenzo Sánchez

ha fallecido en Salamanca, el día 19 de Octubre de 1932

a los veinticinco años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus padres, don Emilio Lorenzo (encargado del café Puerto Rico), y doña Consuelo Sánchez; hermanos: Paz, Rosa, Emilio y Carmen; tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 20, a las doce de la mañana.
Casa mortuoria: Plaza de San Juan de Barbalos, número 15.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Las comunicaciones ferroviarias de Salamanca con Madrid y Oporto

En diversas ocasiones hemos dedicado en EL ADELANTO preferente atención a la cuestión de las comunicaciones ferroviarias de Salamanca con Madrid y Oporto, dando a conocer las enormes deficiencias que existen, y excitando el celo de los encargados de este asunto para poner remedio a tan visible como lamentable abandono.

Por esto reproducimos a continuación parte de un trabajo periodístico aparecido en el número del 18 de los corrientes del importante diario de Madrid "Luz", trabajo cuya orientación compartimos en un todo, y que firma don Juan B. Cabrera.

He aquí los párrafos de referencia:

"Miremos, pues, a Salamanca, Oporto y Galicia. Hace algún tiempo, al hablar de los ferrocarriles en construcción, dije que si después no se explotaban en forma conveniente y adaptadas a las necesidades modernas, más valía no construirlos, ya que se habrían perdido innecesariamente muchos millones. Como ejemplo citaba el caso de la línea Calatayud - Santander, más vulgarmente conocida con el nombre de "Santander - Mediterráneo", que costó 322 millones y que todavía no tiene ni un solo tren que recorra en su totalidad la parte abierta a la explotación. Y hoy tengo, con pena, que referirme a ese magnífico ferrocarril de Avila a Salamanca, que empezó a construir el Estado y que hoy explota la Empresa del Oeste. Una línea que ha colocado a Salamanca a poco más de 200 kilómetros de Madrid; a Oporto, a 561, y a Vigo, a 694, 135 kilómetros menos con respecto a esta última ciudad que por la vía general del Norte.

Pues bien; con el magnífico material de coches y locomotoras que tiene el Oeste, especialmente el adquirido hace poco más de un mes con la vía nueva, y a pesar de que entre Salamanca y Madrid hay un contingente normal de unos 200 viajeros diarios, la línea Salamanca-Avila está prácticamente sin trenes. Cuando el Norte hizo circular, en los pasados veranos, un rápido Madrid-Bilbao, se estableció una combinación entre Madrid y Salamanca por Avila que permitía hacer el viaje en poco más de cuatro horas, regresando en el día. Aquel rápido de Bilbao se suprimió; el Oeste hizo cesar también sus trenes, y hoy por la línea nueva no hay más que un correo, con el que se invierten seis horas en llegar a Madrid, y que no permite un viaje de ida y vuelta en el día; un ligero más lento aún, que no tiene empalmes en Avila, y un mercancías inaceptable. Y, naturalmente, casi todo el público se va por la carretera.

Se que está en estudio la implantación de los automotores en esta línea, como también en la de Cuenca, pero ¿cuándo llegará esto? Todavía no se ha convocado, que yo sepa, el concurso para adquisición de este material, cuando llevamos más de un año pensando el asunto. En el extranjero está resuelto ya este aspecto del problema ferroviario, y en las líneas que no requieren una gran cantidad de material circulan trenes automotores que prestan un servicio admirable. Aquí no. No hacemos, ni a este paso haremos nada.

En el año 1913 existía un rápido que salía de Salamanca, (procedente de Medina e Iruñ) en la madrugada y llegaba a Oporto a mediodía, tardando poco más de ocho horas en el recorrido. Hoy, con la directa de Avila, podría tener un tren que partiendo de Madrid a las nueve y media de la mañana, por ejemplo, llegase a Salamanca en cuatro horas y a Oporto en doce (y esto, suponiendo entre Salamanca y Oporto una velocidad igual a la que se desarrollaba en 1913), y aun ese tren podría tener una continuación a Vigo, llegando allí a la una de la madrugada. El tráfico de viajeros se

ría, indudablemente, grande, ya que aprovecharía el de capitales como Avila, Salamanca, Zamora, mediante un empalme bien estudiado de un tren ligero; Oporto y Vigo, que, tomando como base esos 200 viajeros diarios entre Salamanca y Madrid, darían motivo más que suficiente para la instalación de este tren.

Pero ¡si no hay más que mirar un poco los horarios para convenirse de la inutilidad actual de esta línea del Oeste! El tren que sale de Salamanca por la mañanita temprana llega a Avila cuando ha salido el ligero para Madrid. ¿Por qué razón? ES solamente cuestión de combinar el horario, y ahora el público no puede utilizar el ferrocarril."

OCASION AL DINERO. — Por ausencia del dueño, se vende, con urgencia, casa muy barata, situada en el mejor barrio de esta ciudad. Para informes, Agencia de Fincas. Padre Cámara, 2, Teléfono, 1184. 1-1

EXTRAVÍO. — Del Barrio de Buenaventura (Chamberí), se ha extraviado un morral de caza, con una licencia, y una galga, bardina clara, que atiende por "Solera". Quien sepa su paradero y lo indique a su dueño, Juan Pérez, Puerta de Zamora (hojalatería), será gratificada. 3-1

CASAMIENTOS VENTAJOSOS se consiguen fácilmente y con toda garantía de reserva, leyendo "PRELUDIOS", revista exclusiva de anuncios matrimoniales. Numerosas y serias proposiciones. Pidan hoja con instrucciones, que enviamos gratuitamente. Apartado 699. Madrid.

PULPA SECA DE REMOLACHA. El mejor pienso para toda clase de ganados. Pidan precios a José Junquera Devesa. Apartado 8. Medina del Campo.

GRANDES LOCALES para almacenes, en sitio céntrico, junto al Mercado. Para verlos y tratar de arriendo, con Manuel Madruga. Obispo Jarrin, 2, principal, de una a dos tarde. 8-a-5

HABITACIONES PARA DESPACHO. — Se desea un socio para alquilar habitaciones magníficas para gabinetes de médico, despacho de abogado o de agencia de negocios, en edificio muy céntrico, de nueva construcción. Para cambiar impresiones para este asunto, dirijase a don Ramón Ledesma, médico, Hotel Universal, calle de Espoz y Mina, Salamanca. 4-3

VITICULTORES! — Se venden envases vacíos de roble americano. Doctor Riesco, 31 y 33. Gran Bar del Arnués. 8-a-4

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

DE AVILA

El Ministro de Instrucción Pública, en Avila

Procedente de Barco de Avila, donde se encuentran las Misiones Pedagógicas, estuvo en Avila el ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Rios, acompañado del Director general de Primera Enseñanza, señor Llopis. Acompañados del gobernador civil, señor Gómez Ibáñez, visitaron algunos momentos y después de comer, regresaron a Madrid.

Inauguración de un Colegio. En Arévalo ha tenido lugar el acto de inauguración de un Colegio de Segunda Enseñanza, subvencionado por el Estado. Asistió el gobernador civil y el rector de la Universidad Central, señor Sánchez Albomoz, los cuales marcharon después a Barco de Avila.

Una boda. En la iglesia parroquial de San Juan Bautista, han contraído matrimonio la señorita Elfidia González y el joven apoderado de la fábrica de Santa Teresa, don Luciano Martín.

Bendijo la unión el párroco de la citada iglesia don Nicolás Rodríguez, asistiendo numerosas y distinguidas concurrencias. El nuevo matrimonio salió para Madrid y otras poblaciones de España y del extranjero.

Aterrizaje un aeroplano. En las proximidades de las eras aterrizó un aeroplano militar, de la base de Getafe, que era tripulado por el teniente de aviación don Manuel Nicotés, llevando como observador a don Juan Reus, también teniente de aviación. Según se nos informa se vio obligado a aterrizar a causa de una avería en los cilindros sin que se pueda precisar el tiempo que tardará en repararse la avería.

Neurológica. Ha fallecido en esta capital la señora doña Agueda Fernández, madre del agente de Policía don Evasio Moreta.

Ha fallecido en esta capital el comandante de infantería retirado, don Juan Francisco Jacinto, persona muy estimado en esta localidad.

La fiesta de la industria y comercio a Santa Teresa. En la iglesia de Santa Teresa, se ha celebrado la fiesta religiosa que anualmente dedica la industria y el comercio a Santa Teresa.

A causa de no haber concedido autorización el gobernador, no se ha celebrado la tradicional procesión que se verificaba anualmente este día.

La ciudad presenta el aspecto de los días de fiesta, pues ha cerrado el comercio en pleno, sin distinción alguna.

Multas gubernativas. El gobernador civil, señor Gómez Ibáñez, ha impuesto 500 pesetas de multa a don Mariano Alvarez de Toledo, por no admitir a su servicio los obreros que había solicitado de la Bolsa de Trabajo, por ser éstos de distinta ideología política a la suya.

También se ha impuesto otra multa de 100 pesetas al director de la banda de música de Villanueva del Campillo, por tocar la "Marcha Real".

Apedrean el automóvil En las inmediaciones del pueblo de Navalmaral, varios mozaletes se apostaron en las cunetas de la carretera, apedreando el automóvil de la matrícula de Avila, número 705, perteneciente a don Antonio Guerra.

El vehículo resultó con algunos desperfectos. Como autor del hecho ha sido detenido Calixto Hernán.

Denuncias. Consuejo Hernández se presentó en la Comisaría, manifestando que un individuo apodado "El Madrileño", había maltratado, ocasionándole heridas en la cabeza, de las que fué curada en la Clínica de la Cruz Roja.

También fué detenido por resistencia a la fuerza pública y malos tratos a su esposa, Tiburcio Minguñón.

Detenido. En Narrillos del Rebollar, ermita de Riondo, se presentó un individuo llamado Zacarías Barroso, el cual armado de una pistola, amenazó de muerte al encargado de la custodia de la ermita, y a la familia de éste. Zacarías ha pasado a la presencia judicial.

Viajeros. Han salido para Madrid don Alfonso Alvaraz de Toledo, acompañado de su esposa y la señora viuda de Cambroner e hijas. Han regresado a Madrid, don Rafael Puentes Arias, don Leoncio González Serrano y don Felipe Silvela.

J. MARTIN

¿OTRA VEZ?

Otra vez empiezan los augurios terroríficos. Grandes editoriales de los periódicos dedicados a dar a conocer a sus lectores los enormes aprestos guerreros realizados por algunas naciones. Predicciones de la gente, alarmas, temores y zozobras, extendidos por todo el mundo.

Se habla de cañones de tal potencia, que el célebre "Berta", de los alemanes, de la Guerra Europea, quedará reducido a la categoría de un juguete. De productos químicos preparados para cuando estalle el nuevo conflicto, se dice que son de tal intensidad, que producirán la muerte instantánea en gran número de kilómetros. Los submarinos que tienen un poder casi limitado. Y por último nos cuentan que hay tan gran cantidad de aparatos de aviación fabricados, dotados de tales medios de destrucción y con tal velocidad, que en poco tiempo puecan aniquilar cuantos pueblos muestren la más pequeña hostilidad a los planes de las naciones poseedoras de tan horribles medios, y coaligadas, según nos dicen, contra el resto de la Humanidad.

¿Será verdad? Y si lo es, ¿qué han hecho los demás estados para evitarlo?

No será por no estar advertidos, pues todos estamos oyendo desde el año 1918 en que terminó el anterior conflicto, que las grandes potencias se preparaban con el fin de poder lograr la victoria cuando llegase a estallar la nueva contienda con que se ha contado desde que se firmó el Tratado de Versalles.

Todas ellas han consignado en sus presupuestos cada vez mayores cantidades para fines guerreros, y además se hablaba de que las naciones a las que se les achacaba la intención de producir en breve plazo otra nueva guerra, no se contentaban con las cifras consignadas para el ejército, la marina y la aviación, sino que las que aparecían destinadas a otras actividades nacionales iban a parar, disimuladamente, a la producción de armamentos, aeroplanos, barcos y gases tóxicos.

Y por si los comentarios de café y charlas de tertulia, no merecían que se les prestara atención, nos han dicho siempre que los servicios secretos de los gobiernos informan frecuentemente a sus superiores de la forma en que tal preparación se llevaba a cabo.

Si todo esto es cierto, hemos de reconocer que los estados interesados en que ello no ocurriera, han estado bastante torpes.

Pero también hemos de confesar varios fracasos.

Ha fracasado (eso ya lo sabemos hace años) la celebrísima Conferencia del Desarme, que está demostrando que es un organismo inútil.

Ha fracasado la Diplomacia, que si sirve para algo, por lo regular es para embrollar más casi todas las cuestiones.

Han fracasado los gobiernos que teniendo conocimiento de esos preparativos que iban necesariamente contra los intereses y las vidas que ellos están tan obligados a defender, no han sabido o no han querido evitar, cuando era tiempo o sea al principio de empezar la fabricación que la obra se consumara.

Han fracasado las organizaciones obreras que con tanto ardor están diciendo que ellas no aportarán su concurso a una nueva guerra a la que se oponían por todos los medios, incluso el de la violencia, mientras que sus afiliados no dejan de fabricar esos mortíferos elementos de combate.

Y, por último, ha fracasado la moralidad, porque creo que al amparo de ella no se puedan cobijar las ambiciones que recurring a tan criminales medios, para conseguir reducir a los otros países a la esclavitud de las ansias imperialistas que sienten algunos pueblos.

Fracaso por todas partes. Pero este fracaso es muy doloroso porque no son solo los años de la contienda en sí. Es también el desmoronamiento económico y social de toda la Humanidad.

MARINO VILLANUEVA (Prohibida la reproducción).

NUESTRO BUZON DE LA PLAZA DEL CORRILLO

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste su autenticidad.

Los muebles más económicos La Casa Gazol SAN JUSTO, 4 DE BEJAR Frente al Gran Hotel

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Calzos Bujes..... de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
En la Fundación..... de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)



La "Medicina de los padres de familia" ¿Cuál es?

EL JARABE GIROLAMO DAGLIANO

En líquido, polvos y cachets

Depurativo y purgante de efectos rápidos y seguros.

Purifica la sangre y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc.

Compuesto exclusivamente con sustancias vegetales.

Exija siempre la marca "Girolamo".

De venta en todas partes.

Agentes en España: J. Oruch y C.ª, S. A. - Bruch, 40 - Barcelona

HERNIAS

Instituto de Ortopedia y Cosmética

Augusto F. Guerrero, 8 MADRID

Director: J. CAMPOS

Médico - Ortopédico

Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídas, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

CONSULTAS POR CORREO

En Salamanca, el día 29 del actual de once a una, HOTEL UNIVERSAL (desde el año 1912).

Fuera canas. Brillantina India

Sin tenerlas ni arrancárselas

Unico artículo que SIN TENER hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la india. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías. Por mayor: MANUEL CASTILLO, sucesor de J. Barreira, calle Muñoz Torrero, número 4, MADRID, y en principales amacenes.

EL TRUST DE LAS MEDIAS

GRANDES REBAJAS EN MEDIAS Y CALCETINES

No compren sin antes visitar el TRUST, por ser la única casa especializada en el artículo

PLAZA MAYOR, 18

Casa en Madrid: LA FLOR DE LAS MEDIAS Fuencarral, 62

En Oporto: CASA BRUXELLAS Rua Cedofeita, 71

EL FRIO SE ACERCA

Aproveche la oportunidad, para llenar sus Carboneras, en prevención de los Rigores Invernales. Nunca mejor que ahora, puede proveerse de las ACREDITADAS ANTRACITAS de las Zonas de

TORENO, FABERO y GUARDO

"ANTRACITAS DE LEON", S. A.

Es la entidad minera Española más importante en Antracitas. Sus minas son las de mayor producción y sus calidades están bien definidas en el mercado de Carbones

Es la ocasión de hacer sus compras directamente al productor, rechazando ofertas de Intermediarios o Agentes, que obstaculizan y encarecen el producto

DIRIJASE AL CONCESIONARIO EXCLUSIVO DE VENTAS

Benito Péix Manzano

Consejero de "ANTRACITAS DE LEON", S. A.

Teléfono 1904. - SALAMANCA

EL PROBLEMA DEL INSTITUTO

EL DOCTOR PRADA DICE QUE EL VIEJO EDIFICIO DEL INSTITUTO DEBE SER CLAUSURADO

Unos datos edificantes y unas conclusiones definitivas de la Inspección provincial de Sanidad

En nuestro artículo de ayer, sobre la necesidad del inmediato traslado de todas las enseñanzas del Instituto a otro edificio...

Que se debe clausurar el edificio porque la iluminación es deficiente en todas las aulas...

Después de leer este informe de un técnico, el traslado del Instituto debe ser no sólo obra de conveniencia social...

Ya hemos hablado también nosotros de las pésimas e intolerables condiciones higiénicas del viejo Instituto...

El local del Instituto consta de un patio de 13 por 17 metros, que hacen un total de 221 para unos 700 alumnos...

El aula número 1 es un bodegón de 10 metros de alto por 14 de ancho y 14 de largo...

El aula número 3 es un rectángulo de 10 metros de alto y 10 de ancho y 13 de largo...

El aula número 5 tiene siete metros de alto por cuatro de anchura y 13 de largo...

El aula número 6 tiene 10 metros de alto por 10 de largo y siete de anchura...

El aula número 7 es de 10 metros de altura por seis de anchura y siete de largo...

Y el señor Prada, como conclusiones de estos datos, fija los siguientes:

SEÑORAS

La Casa INESTAL recibió nueva colección de sombreros fieltros última novedad.

Teatro Moderno Teléfono, 1073 Gran Compañía de Obras de espectáculo y Comedias de aventuras

Suscripción benéfica

Primera lista de la suscripción abierta a favor de Francisca Hernández Cortés...

Pueden remitirse los donativos a Camisería Inglesa, Plaza Mayor; Comercio de don Paulino García...

Isidoro Miñambres, 1 peseta; Pepe Gutiérrez, 1; Alberto García, 3; Miguel Díez, 1...

Y no hemos de cesar en la campaña hasta lograr que el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, tenga una decorosa y digna instalación...

CIRCULO SALMANTINO

A partir del día de mañana y desde las tres de la tarde en adelante, pueden los señores socios recoger en la Conserjería las invitaciones para el baile que como inauguración de este Círculo se celebrará el sábado, 22 del actual...

Se reñerá nuevamente que el día 31 del corriente expira el plazo para que sin cuota de entrada pueda hacerse socio todo el que lo desee...

Bicicletas y motocicletas Casa Miñambres, calle de Zamora, núm. 50. Salamanca

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES José García de la Cruz Médico y Odontólogo PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 PRIOR, NUMERO 1, 2.

Prensas para uva En todos los tamaños CASA MIÑAMBRES Zamora, número 50. - Salamanca

Teatro Liceo Mañana VIERNES, 21

LA PELICULA CUYO TITULO ESPERA SABER EL PUBLICO ES LA IMPONDERABLE PRODUCCION SONORA HABLADA EN ESPAÑOL POR DOBLES

Al Este de Borneo La más formidable interpretación de Lupita Tovar Charles Pilkford Una historia de amor filmada con riesgos sin cuento

¡LLENA DE ACERBAS EMOCIONES!

¡¡Días de zozobra!!

¡¡Noches de misterio!!

Toda una ciudad deshecha bajo un volcán que vomita MUERTE.

Un film documental con un sensacional argumento

Terrible desencadenamiento de las fuerzas naturales A pasiones hermanas

¡¡¡¡ Grandiosa !!! ¡¡ Sorprendente !!

MAÑANA Unico día de proyección Butacas, 2,60 y 2,10 Generales, 0,50 y 0,40

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Las lentejuelas

Hoy reaparecen los bordados de lentejuelas; ni aun el abuso que de ellos hicieron las cupetistas, ha logrado acabar con ellos...

De todos los adornos "brillantes", quizá sea la lentejuela la de mejor gusto. Este menudo disco metálico, al menos no pretende imitar nada...

Volveremos a ver este invierno vestidos bordados con lentejuelas—negras, nacaradas, doradas, de color o "cario de luna"...

VIAJES

Han sacado: De su finca Espioja, para Madrid, don Ramón de Tapia Ruano, con su distinguida señora.

De Madrid, para la dehesa Mozarbitos, el marqués de Albayda.

Han llegado: De Mamolejo (Jaén), nuestro respetable amigo, don Andrés Lutenjo, comandante del Cuerpo de Carabineros.

PETICION DE MANO

Por don Francisco González y doña Eugenia García, de la Aceña de la Fuente (San Morales), y para su hijo don Fabio González García...

BODAS

En Badajoz, en la iglesia parroquial de Santo Domingo, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella y gentil señorita Elena Cuadrado Bajeriego...

Apadrinaron a los contrayentes, la madre de la novia, doña Antonia Bajeriego, y el padre del novio.

La novia vestía un precioso vestido blanco de piel de Ángel, con manto de encaje bordado en plata.

Entre los novios y sus familias se han cruzado valiosos regalos, habiendo también recibido muchos de sus amistades.

Los concurrentes a la ceremonia, más de un centenar, fueron obsequiados con un espléndido banquete.

Los recién casados, a quienes así como a sus distinguidas familias, felicitamos cordialmente, salieron para Madrid, San Sebastián, Lourdes y la Costa Azul.

FALLECIMIENTOS

Después de recibir los Santos Sacramentos falleció ayer, a los veinticinco años, el joven don Agustín Lorenzo Sánchez. Muere en plena juventud, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos...

—Ayer rejó de existir en Salamanca, rodeada de los mismos cuidados de los suyos, la virtuosa señorita María Luz Anaya Cachorro, que gozaba de generales simpatías por sus bondades y piadosas costumbres.

EXTRAIVIO.—De Villares de la Reina se han extraviado dos cabañas, pelo rojo, cerrados. Será gratificado quien indique su paradero a su dueño, Eugenio Cabezas Santos, en dicho pueblo.

Noticias de Instrucción Pública Se abre el plazo para solicitar escuelas en propiedad los opositores de 1928

CREACION DEFINITIVA DE ESCUELAS

En la "Gaceta de Madrid", correspondiente al día 18 de los corrientes, se publica una Orden del Ministerio de Instrucción Pública dando un plazo de quince días para que los opositores del año de 1928...

Esta disposición afecta a esta provincia a las siguientes maestras y maestros: Doña Ángela Montero Hernández, doña Natividad Miguel Gil, doña Eneida Manzano Pedraz...

Don Eloy Rodríguez García, don Eulogio Alonso Álvarez, don Narciso Rodríguez Martín, don Lino Rodríguez García y don Luis Fiz Sánchez.

Termina el plazo para presentar las relaciones solicitando Escuelas en la Sección Administrativa correspondiente a que cada uno verificase los ejercicios el día primero de Noviembre próximo.

En esta provincia no hay ninguna vacante para estos opositores, así que forzadamente tendrán que solicitar todos ellos vacantes correspondientes a otras provincias.

Se han creado definitivamente 59 secciones de Escuelas graduadas de niños y niñas; 65 unitarias de niños, 65 de niñas, 43 mixtas a cargo de maestro, 27 mixtas a cargo de maestra, y 28 de párvulos.

En esta provincia se crean: Una sección graduada en la escuela de "El Salvador", de Béjar; una graduada con tres secciones de niños, en el Paseo de San Antonio, y otra graduada, con cuatro secciones de niñas, en el Paseo de las Camélias, de Salamanca...

Las Secciones Administrativas ordenarán las peticiones recibidas y las elevarán con su informe a la Dirección General en el plazo de ocho días.

La Dirección General procederá, en vista de los respectivos expedientes y de las listas rectificadas a que se refiere el apartado primero de esta Orden...

Se colocarán, en primer lugar, todos los aspirantes que hayan obtenido el número uno en la lista respectiva; a continuación, los que obtuvieran el número dos, y así sucesivamente hasta la colocación de todos los aspirantes.

Dentro de cada número se colocarán con arreglo a las siguientes circunstancias: suma total de servicios internos, superioridad de títulos, mayor de edad.

Con arreglo a la lista única así formada, y en vista de las peticiones de los interesados, este Ministerio formulará las propuestas provisionales de destino. Los aspirantes serán nombrados, en primer lugar, y esto habrán de tenerlo muy en cuenta al establecer el orden de preferencia en sus peticiones, para vacantes de la provincia donde hayan realizado las pruebas...

Los maestros así nombrados serán alta en el Escalafón con arreglo a las fechas en que tomen posesión de sus destinos.

Todas las disposiciones que preceden se entienden extensivas a las maestras, a quienes también afecta el Decreto de 24 de Julio de 1931.

Disposición transitoria: De las vacantes anunciadas en la "Gaceta" del 29 de Septiembre último, han sido baja, por nombramiento no se las mismas de maestros o maestras procedentes de las listas subletorias, los números 18, 19, 20 y 22, de la provincia de Cáceres; la número 24, de Ciudad Real; la número 84, de la de Madrid, y la número 126, de la de Sevilla.

Blanquea su Piel



Todo París habla de este aparente milagro representado por la belleza de un cutis que se ha vuelto fresco y blanco. La nueva crema Tokalon, alimento del cutis blanco, sin grasa, contiene ahora crema de leche fresca y aceite de olivas predigeridos...

“TEIDE” grandes industrias Dirección fabril: EIBAR Almacenes: OVIEDO VENTAS AL CONTADO Y PLAZOS Bicicletas y toda clase de accesorios para las mismas. Escopetas finas y accesorios para caza. Relojería Suiza. La más importante como acreditada Fábrica de Relojes, Cronómetros y Reguladores “Teide”. Cochechos para niños. Vajillas decoradas maravillosamente. Aparatos parlantes de gran sonoridad y con la máxima perfección, etc. etc. De lo que le interesa pida catálogo gratis al Delegado Regional FAUSTINO NIÑO, García Moreno, 37, SALAMANCA Se solicitan representantes en la provincia

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Por los ministerios

El congreso nacional de la U. G. T. y el curso de coroneles

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA. Madrid.—Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de Agricultura, señor Domingo, les dijo que habían regresado a Madrid los ingenieros agrónomos que habían marchado a Badajoz para estudiar la aplicación de la Reforma Agraria en dicha provincia. Dichos ingenieros han emitido ya informe, y proponen los medios para aplicar la Reforma Agraria.

Añadió el ministro que en la próxima semana llevarán al Consejo el proyecto de ley de bienes rústicos municipales, que abarca principalmente estos dos extremos: Conservación y rescate de los bienes comunales y régimen de la economía forestal.

A este proyecto seguirán los de creación del Banco Nacional Agrario y nueva ordenación de arrendamientos. El señor Domingo, terminó diciendo que el próximo domingo marcharía a Palma de Mallorca, con objeto de pronunciar una conferencia.

EN ESTADO

Madrid.—El ministro de Estado, señor Zulueta, hablando con los periodistas acerca de la reorganización de su departamento, dijo que dentro de unos días se notaría la gran transformación del cuerpo diplomático por el acoplamiento justo de las personas de eficacia que existen, pues en el Ministerio hay personal valiosísimo, que no rendía el máximo provecho por estar destinado a servicios inadecuados a sus condiciones de capacidad.

Terminó diciendo que se estaba haciendo una escrupulosa selección de personal.

El ministro recibió la visita de los embajadores de Francia, Portugal y Argentina, y al embajador de España en Méjico, señor Alvarez del Vayo, que fue a despedirse, pues dentro de unos días regresará a aquella República.

VISITAS AL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—El ministro de la Guerra, señor Azaña, despachó esta mañana con el jefe del Estado Mayor Central, general Masquélet, recibiendo después en audiencia a los generales Romerales, Núñez de Prado, Miaja, López Pinto, y al de la Guardia civil, señor Pardo.

También recibió al embajador de España en Portugal, señor Rocha; a los embajadores de Italia y Chile, al ministro de Santo Domingo y a una comisión de Aragón.

SESION DE LA MAÑANA

Madrid.—Ha continuado sus sesiones el Congreso de la U. G. T. Se aprueba, en primer término, la ponencia sobre revisión de cuentas, según la cual la U. G. T. tiene en caja, actualmente, 193.000 pesetas.

Se conoce después de la ponencia de Seguros Sociales, en la que se establecen los seguros de invalidez, vejez y muerte. Se discuten varias enmiendas y se promueve un gran escándalo, por haber deficiencias en la votación.

En este momento, un grupo de obreros parados pretende entrar en el salón, viéndose obligada a intervenir la fuerza pública, que tomó las calles inmediatas al teatro.

Terminado el incidente, Lucio Martínez propugna el seguro de enfermedad, exponiendo el pensamiento de Largo Caballero, quien se propone refundir todos los seguros en uno solo, excepción hecha del de paro forzoso. Termina atacando a las sociedades particulares de seguros e iguales, que explotan al obrero.

Después de intervenir Vigil, se aprueba la ponencia, discutiéndose a continuación la reforma de los Estatutos.

Trifón Gómez explica la ponencia, en la que se pide la reorganización de la Unión General de Trabajadores a base de Federaciones de Industrias y variando el sistema de cotización, que debe ser de diez céntimos por afiliado.

Y se suspende la sesión, después de aprobarse la primera parte de esta ponencia.

EL CURSO DE CORONELES

Madrid.—En la Escuela Superior de Guerra se ha inaugurado hoy el curso de coroneles, presidiendo el subsecretario de Guerra, a quien acompañaban en la mesa presidencial el jefe de Estado Mayor Central, general Masquélet; el Director de la Escuela Superior de Guerra, general Angosto y Palma, y el Director de la Escuela de Equitación, general Agustín.

El subsecretario de Guerra hizo uso de la palabra para expresar a los reunidos la importancia del

La sesión de ayer de la Cámara de Diputados

EL SR. SANTA CECILIA INTERVIENE EN EL DEBATE SOBRE LA SITUACION SOCIAL EN EL CAMPO DE SALAMANCA

También interviene el diputado agrario Sr. L. de Clairac

Hoy rectificaran los Sres. Gil Robles, Marcos Escribano y Canales: Un violento incidente entre los Sres. Balbontin y Alvarez Angulo: El estado del ministro Sr. Largo Caballero es de cuidado: Dos deportados, enfermos: Otras noticias políticas y sucesos del día

Madrid.—A las 4,05 abre la sesión el SR. BESTEIRO. En el Banco azul los ministros de MARINA y OBRAS PUBLICAS.

El SR. PRIETO sube a la tribuna y lee varios proyectos de ley.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El SR. RODRIGUEZ PINERO se queja de la limitación de créditos para el paro obrero en la provincia de Cáceres. El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS le contesta diciendo que se trataba de créditos de varias provincias andaluzas.

El SR. ALDASORO solicita que se averigüe el trato que la Compañía telefónica nacional da a sus empleados, pues sabe que la Compañía ordena traslados en masa.

UN VIOLENTO INCIDENTE

El SR. ALVAREZ ANGULO se interesa por el mercado de aceites que este año ha tenido una baja de 20 millones de pesetas, lo cual significa una pérdida para el país de 50 millones.

Pide al ministro de Agricultura que reúna a los agricultores y fabricantes para buscar un remedio inmediato.

Se ocupa después de la actuación del Colegio de Abogados de Madrid, y afirma que desde que está al frente del Colegio don Melquíades Alvarez, se ha convertido en una entidad derechista.

Ayuda a las deportaciones de abogados.

El SR. BALBONTIN: Su señoría no puede hablar de deportaciones. Votó a favor de ellas. Yo voté en contra.

El SR. ALVAREZ ANGULO: No quiero hablar con el fratero conforista.

El SR. BALBONTIN (violentamente): Su señoría carece de vergüenza política y no tiene autoridad para hablar de deportados.

El SR. ALVAREZ ANGULO: Yo tengo a menos hablar con su señoría.

El SR. BALBONTIN (levantándose y echando a andar hacia el escanfo del señor Alvarez Angulo): Yo le parto a su señoría la cara. (Se produce gran confusión. Al señor Balbontin le sujetan varios diputados, mientras el Presidente trata de imponer orden a campanillazos).

El SR. BESTEIRO: Hay actitudes y palabras, señor Balbontin, que la presidencia no puede tolerar. Su señoría ha lanzado un reto, y yo le requiero para que rectifique.

El SR. BALBONTIN: No rectifico nada. Manifiesto integro cuanto he dicho. (Acto seguido el señor Balbontin consiente desahucarse de los que le sujetan y sale del salón, diciendo al señor Alvarez Angulo: "Mama-tracho").

El SR. ALVAREZ ANGULO termina su discurso y sale también a los pasillos.

Se produce confusión, y muchos diputados abandonan sus escaños, incluso el señor Besteiro la presidencia. En los pasillos reina también confusión. Los diputados logran que los señores Balbontin y Alvarez Angulo no vayan a las manos.

MAS RUEGOS. El SR. LOPEZ GOIÑOQUECHA habla acerca de la necesidad de trabajo en los arsenales.

El MINISTRO DE MARINA dice que desearía poder acceder a la petición de los obreros, pero que le será muy difícil, pues no hay trabajos que ejecutar.

El SR. ALTABAS denuncia la actuación del juez de Gandía, ascendido a magistrado recientemente. Pide que se traigan los sucesos de Jerosa, donde murieron varios obreros, y dice que el juez procesó a personas decentes, en lugar de hacerlo con los culpables.

El SR. ORTEGA (don Eduardo) hace varios ruegos y se ocupa de los privilegios que a su juicio goza el proveedor de la Remonta, señor Bueno, deportado en Villa Cisneros.

Habla después del Cuerpo diplomático y consular, diciendo que la mayoría están ligados por juramento a la monarquía, al nombrarsele gentiles-hombres.

Anuncia una interpelación al ministro de Estado y otra al Presidente del Consejo sobre los sucesos de Agosto último, por entender que el Gobierno desaprovechó un espiéndido brote revolucionario.

Termina censurando la actuación de nuestro delegado en Ginebra.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día, aprobándose un dictamen de la Comisión de Justicia autorizando al ministro del ramo para publicar como Ley el Código penal reformado, con arreglo a las bases de 8 de Septiembre.

Se entra en el orden del día, aprobándose un dictamen de la Comisión de Justicia autorizando al ministro del ramo para publicar como Ley el Código penal reformado, con arreglo a las bases de 8 de Septiembre.

El SR. SANTA CECILIA: El señor Gil Robles, que ya he dicho antes que no lo he conocido como agrario hasta hace muy poco, sigue una política torcida, pues no tiene la gallardía de declarar francamente lo que es y lo que cubre con la capa de agrario.

El SR. GIL ROBLES: Ruego a la presidencia que me ampare.

El SR. SANTA CECILIA continúa leyendo datos, interrumpiéndole el señor Gil Robles.

El SR. BESTEIRO: Ruego a su señoría, señor Gil Robles, que no interrumpa.

El SR. GIL ROBLES: Si le he interrumpido, ha sido porque a mí me interrumpió todo el Partido Socialista. (Rumores y protestas en la minoría socialista).

El SR. BESTEIRO (agitando la campanilla): Pues yo cortaré todas las interrupciones.

El SR. GIL ROBLES: ¿Qué poco preocupa a la presidencia cuando me interrumpen a mí!

El SR. BESTEIRO (con gran energía): La presidencia sabe perfectamente sus funciones, y protege por igual a todos los señores diputados.

El SR. DE LA VILLA (dirigiéndose al señor Gil Robles): Póngase en pie su señoría, que le habla el Presidente.

El SR. GIL ROBLES: ¿Y quién es su señoría para darme o no lección?

El SR. BESTEIRO: La presidencia sabe perfectamente sus funciones, y protege por igual a todos los señores diputados.

El SR. DE LA VILLA (dirigiéndose al señor Gil Robles): Póngase en pie su señoría, que le habla el Presidente.

El SR. GIL ROBLES: ¿Y quién es su señoría para darme o no lección?

El SR. BESTEIRO: La presidencia sabe perfectamente sus funciones, y protege por igual a todos los señores diputados.

El SR. DE LA VILLA (dirigiéndose al señor Gil Robles): Póngase en pie su señoría, que le habla el Presidente.

El SR. GIL ROBLES: ¿Y quién es su señoría para darme o no lección?

El SR. BESTEIRO: La presidencia sabe perfectamente sus funciones, y protege por igual a todos los señores diputados.

El SR. DE LA VILLA (dirigiéndose al señor Gil Robles): Póngase en pie su señoría, que le habla el Presidente.

El SR. GIL ROBLES: ¿Y quién es su señoría para darme o no lección?

El SR. BESTEIRO: La presidencia sabe perfectamente sus funciones, y protege por igual a todos los señores diputados.

El SR. DE LA VILLA (dirigiéndose al señor Gil Robles): Póngase en pie su señoría, que le habla el Presidente.

El SR. GIL ROBLES: ¿Y quién es su señoría para darme o no lección?

El SR. BESTEIRO: La presidencia sabe perfectamente sus funciones, y protege por igual a todos los señores diputados.

El SR. DE LA VILLA (dirigiéndose al señor Gil Robles): Póngase en pie su señoría, que le habla el Presidente.

El SR. GIL ROBLES: ¿Y quién es su señoría para darme o no lección?

El SR. BESTEIRO: La presidencia sabe perfectamente sus funciones, y protege por igual a todos los señores diputados.

El SR. SANTA CECILIA: El señor Gil Robles, que ya he dicho antes que no lo he conocido como agrario hasta hace muy poco, sigue una política torcida, pues no tiene la gallardía de declarar francamente lo que es y lo que cubre con la capa de agrario.

El SR. GIL ROBLES: Ruego a la presidencia que me ampare.

El SR. SANTA CECILIA continúa leyendo datos, interrumpiéndole el señor Gil Robles.

El SR. BESTEIRO: Ruego a su señoría, señor Gil Robles, que no interrumpa.

El SR. GIL ROBLES: Si le he interrumpido, ha sido porque a mí me interrumpió todo el Partido Socialista. (Rumores y protestas en la minoría socialista).

El SR. BESTEIRO (agitando la campanilla): Pues yo cortaré todas las interrupciones.

El SR. GIL ROBLES: ¿Qué poco preocupa a la presidencia cuando me interrumpen a mí!

El SR. BESTEIRO (con gran energía): La presidencia sabe perfectamente sus funciones, y protege por igual a todos los señores diputados.

El SR. DE LA VILLA (dirigiéndose al señor Gil Robles): Póngase en pie su señoría, que le habla el Presidente.

El SR. GIL ROBLES: ¿Y quién es su señoría para darme o no lección?

El SR. BESTEIRO: La presidencia sabe perfectamente sus funciones, y protege por igual a todos los señores diputados.

El SR. DE LA VILLA (dirigiéndose al señor Gil Robles): Póngase en pie su señoría, que le habla el Presidente.

El SR. GIL ROBLES: ¿Y quién es su señoría para darme o no lección?

El SR. BESTEIRO: La presidencia sabe perfectamente sus funciones, y protege por igual a todos los señores diputados.

El SR. DE LA VILLA (dirigiéndose al señor Gil Robles): Póngase en pie su señoría, que le habla el Presidente.

El SR. GIL ROBLES: ¿Y quién es su señoría para darme o no lección?

El SR. BESTEIRO: La presidencia sabe perfectamente sus funciones, y protege por igual a todos los señores diputados.

El SR. DE LA VILLA (dirigiéndose al señor Gil Robles): Póngase en pie su señoría, que le habla el Presidente.

El SR. GIL ROBLES: ¿Y quién es su señoría para darme o no lección?

El SR. BESTEIRO: La presidencia sabe perfectamente sus funciones, y protege por igual a todos los señores diputados.

El SR. DE LA VILLA (dirigiéndose al señor Gil Robles): Póngase en pie su señoría, que le habla el Presidente.

El SR. GIL ROBLES: ¿Y quién es su señoría para darme o no lección?

El SR. BESTEIRO: La presidencia sabe perfectamente sus funciones, y protege por igual a todos los señores diputados.

El SR. DE LA VILLA (dirigiéndose al señor Gil Robles): Póngase en pie su señoría, que le habla el Presidente.

El SR. GIL ROBLES: ¿Y quién es su señoría para darme o no lección?

El SR. BESTEIRO: La presidencia sabe perfectamente sus funciones, y protege por igual a todos los señores diputados.

El SR. SANTA CECILIA: El señor Gil Robles, que ya he dicho antes que no lo he conocido como agrario hasta hace muy poco, sigue una política torcida, pues no tiene la gallardía de declarar francamente lo que es y lo que cubre con la capa de agrario.

El SR. GIL ROBLES: Ruego a la presidencia que me ampare.

El SR. SANTA CECILIA continúa leyendo datos, interrumpiéndole el señor Gil Robles.

El SR. BESTEIRO: Ruego a su señoría, señor Gil Robles, que no interrumpa.

El SR. GIL ROBLES: Si le he interrumpido, ha sido porque a mí me interrumpió todo el Partido Socialista. (Rumores y protestas en la minoría socialista).

El SR. BESTEIRO (agitando la campanilla): Pues yo cortaré todas las interrupciones.

El SR. GIL ROBLES: ¿Qué poco preocupa a la presidencia cuando me interrumpen a mí!

El SR. BESTEIRO (con gran energía): La presidencia sabe perfectamente sus funciones, y protege por igual a todos los señores diputados.

El SR. DE LA VILLA (dirigiéndose al señor Gil Robles): Póngase en pie su señoría, que le habla el Presidente.

El SR. GIL ROBLES: ¿Y quién es su señoría para darme o no lección?

El SR. BESTEIRO: La presidencia sabe perfectamente sus funciones, y protege por igual a todos los señores diputados.

El SR. DE LA VILLA (dirigiéndose al señor Gil Robles): Póngase en pie su señoría, que le habla el Presidente.

El SR. GIL ROBLES: ¿Y quién es su señoría para darme o no lección?

El SR. BESTEIRO: La presidencia sabe perfectamente sus funciones, y protege por igual a todos los señores diputados.

El SR. DE LA VILLA (dirigiéndose al señor Gil Robles): Póngase en pie su señoría, que le habla el Presidente.

El SR. GIL ROBLES: ¿Y quién es su señoría para darme o no lección?

El SR. BESTEIRO: La presidencia sabe perfectamente sus funciones, y protege por igual a todos los señores diputados.

El SR. DE LA VILLA (dirigiéndose al señor Gil Robles): Póngase en pie su señoría, que le habla el Presidente.

El SR. GIL ROBLES: ¿Y quién es su señoría para darme o no lección?

El SR. BESTEIRO: La presidencia sabe perfectamente sus funciones, y protege por igual a todos los señores diputados.

El SR. DE LA VILLA (dirigiéndose al señor Gil Robles): Póngase en pie su señoría, que le habla el Presidente.

El SR. GIL ROBLES: ¿Y quién es su señoría para darme o no lección?

El SR. BESTEIRO: La presidencia sabe perfectamente sus funciones, y protege por igual a todos los señores diputados.

El SR. DE LA VILLA (dirigiéndose al señor Gil Robles): Póngase en pie su señoría, que le habla el Presidente.

El SR. GIL ROBLES: ¿Y quién es su señoría para darme o no lección?

El SR. BESTEIRO: La presidencia sabe perfectamente sus funciones, y protege por igual a todos los señores diputados.

El SR. SANTA CECILIA: El señor Gil Robles, que ya he dicho antes que no lo he conocido como agrario hasta hace muy poco, sigue una política torcida, pues no tiene la gallardía de declarar francamente lo que es y lo que cubre con la capa de agrario.

El SR. GIL ROBLES: Ruego a la presidencia que me ampare.

El SR. SANTA CECILIA continúa leyendo datos, interrumpiéndole el señor Gil Robles.

El SR. BESTEIRO: Ruego a su señoría, señor Gil Robles, que no interrumpa.

El SR. GIL ROBLES: Si le he interrumpido, ha sido porque a mí me interrumpió todo el Partido Socialista. (Rumores y protestas en la minoría socialista).

El SR. BESTEIRO (agitando la campanilla): Pues yo cortaré todas las interrupciones.

El SR. GIL ROBLES: ¿Qué poco preocupa a la presidencia cuando me interrumpen a mí!

El SR. BESTEIRO (con gran energía): La presidencia sabe perfectamente sus funciones, y protege por igual a todos los señores diputados.

El SR. DE LA VILLA (dirigiéndose al señor Gil Robles): Póngase en pie su señoría, que le habla el Presidente.

El SR. GIL ROBLES: ¿Y quién es su señoría para darme o no lección?

El SR. BESTEIRO: La presidencia sabe perfectamente sus funciones, y protege por igual a todos los señores diputados.

El SR. DE LA VILLA (dirigiéndose al señor Gil Robles): Póngase en pie su señoría, que le habla el Presidente.

El SR. GIL ROBLES: ¿Y quién es su señoría para darme o no lección?

El SR. BESTEIRO: La presidencia sabe perfectamente sus funciones, y protege por igual a todos los señores diputados.

El SR. DE LA VILLA (dirigiéndose al señor Gil Robles): Póngase en pie su señoría, que le habla el Presidente.

El SR. GIL ROBLES: ¿Y quién es su señoría para darme o no lección?

El SR. BESTEIRO: La presidencia sabe perfectamente sus funciones, y protege por igual a todos los señores diputados.

El SR. DE LA VILLA (dirigiéndose al señor Gil Robles): Póngase en pie su señoría, que le habla el Presidente.

El SR. GIL ROBLES: ¿Y quién es su señoría para darme o no lección?

El SR. BESTEIRO: La presidencia sabe perfectamente sus funciones, y protege por igual a todos los señores diputados.

El SR. DE LA VILLA (dirigiéndose al señor Gil Robles): Póngase en pie su señoría, que le habla el Presidente.

El SR. GIL ROBLES: ¿Y quién es su señoría para darme o no lección?

El SR. BESTEIRO: La presidencia sabe perfectamente sus funciones, y protege por igual a todos los señores diputados.

El SR. DE LA VILLA (dirigiéndose al señor Gil Robles): Póngase en pie su señoría, que le habla el Presidente.

El SR. GIL ROBLES: ¿Y quién es su señoría para darme o no lección?

El SR. BESTEIRO: La presidencia sabe perfectamente sus funciones, y protege por igual a todos los señores diputados.

La situación financiera. La sorpresa de la caída vertical de la libra esterlina

EN MADRID, LA BAJA ACUSADA ES DE 42,20 A 41,35

Madrid.—Los mercados monetarios se vieron hoy sorprendidos por la caída vertical de la libra en Londres, París, Nueva York y otras Bolsas americanas.

En Madrid, la baja acusada por el Centro Oficial de Contratación es de 42,20 a 41,35.

No se sabe si el fenómeno obedece a una maniobra especulativa o al propósito del Gobierno inglés de preparar la estabilización de la libra a un bajo tipo.

En reunión celebrada esta tarde por el Centro Oficial de Contratación con el gobernador del Banco de España, se examinó el problema. Después, el señor Carabias, hablando con los periodistas, dijo lo siguiente:

El caso no ha podido sorprendernos, porque desde hace días venía observándose esta tendencia.

No creo que las causas sean otras que las que responden a un fenómeno específico, propio de un estado mayor de presión, que se advierte en la falta de confianza. No creo que Inglaterra se proponga estabilizar la libra a bajo tipo. Por el contrario, estimo que se ha tratado de evitar la baja. Y tampoco creo que tenga influencia el aislamiento monetario en que parece se hallan algunas naciones escandinavas. No es más, a mi juicio, que un movimiento específico de los mercados.

LA BAJA EN LONDRES

Londres.—El dólar tuvo oscilaciones en baja.

Se notó la actividad en el mercado de moneda que provocó un agudo descenso de la libra. Después reaccionó de 3,36 a 3,38 contra el dólar. La paridad es de 4,85.

La baja de la libra se atribuye a varias causas, siendo una de ellas el último discurso de Mac Donald, en el que dijo que la Gran Bretaña corría el riesgo de ir a la bancarrota.

Debe tenerse en cuenta que se ha hecho una gran compra de dólares, para adquirir trigo y algodón en los Estados Unidos.

Aunque la baja de la libra preocupa, no hay temor de que baje a límites insospechados.

Se calcula que la baja se acentuará más y que llegue a 3,25. Entonces sería la mayor baja registrada desde que Inglaterra abandonó el patrón-oro, en Septiembre de 1931.

LA BAJA EN PARIS

París.—La fuerte baja de la libra, alrededor de los 86 francos, ha alterado por completo el equilibrio del mercado en relación con Londres.

LA BAJA EN NUEVA YORK. Nueva York.—En la última sesión de la Bolsa, la libra bajó bruscamente de tres a cuatro puntos y cerró a 3,40.

Se atribuye a una falta de apoyo de la libra por parte del Banco de Inglaterra.

Se sospecha que el Gobierno tiene intención de estabilizar la libra a un nivel inferior al actual.

La baja ha sido la mayor desde 30 de Junio, en que cerró a 3,35.

Otras noticias

EL SEÑOR ROCHA DEJA LA EMBAJADA DE PORTUGAL

Madrid.—Se dice que don José Rocha cesará en la embajada de Portugal, sustituyéndole el señor Pérez de Ayala, embajador en Londres y habiéndose ofrecido esta embaajada a un diputado de la Agrupación al Servicio de la República, y que se ha afiliado ahora a Acción Republicana.

COMENTARIOS AL VIAJE DE HERRIOT

Madrid.—Continúan haciéndose comentarios al viaje, proyectado del Presidente del Consejo de ministros de Francia a Madrid.

La prensa hitleriana alemana expresa el temor de que con este viaje se trate de establecer en España un depósito de armas al servicio de la Sociedad de las Naciones.

Dicha prensa excita a Alemania a retirarse de la Sociedad de las Naciones.

Los periódicos españoles considerarán inexplicable la polvareda levantada por el viaje de Herriot a España. Creen que proviene todo de la falta de costumbre de que España participe en una política internacional.

EL ESTADO DEL MINISTRO DE TRABAJO. FABRA RIVAS SE ENCARGA DE ESTE MINISTERIO

Madrid.—El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, pasó la noche con grandes molestias, persistiendo la fiebre.

Los médicos celebraron consulta, comprobando que la afección renal que padece el señor Largo Caballero, requiere especiales cuidados.

Mientras dura este estado del

Por Largo Caballero, se ha encargado del despacho de este departamento ministerial, el señor Fabra Rivas.

COMANDANTE A DISPOSICION DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Esta mañana ha llegado a Madrid y a disposición del ministro de la Gobernación, por los sucesos de Agosto, el comandante de Infantería don Juan Díaz Miró.

Se encontraba éste en la finca de Pinos Puente, a 30 kilómetros de Granada.

EL EX CONDE DE SAN JULIAN, EN LIBERTAD CONDICIONAL

Madrid.—Don Víctor Mellado, ex conde de San Julián, que estaba detenido por los sucesos monárquicos, ha sido puesto en libertad condicional por estar enfermo.

LA EVASION DE CAPITAL.— PROCESAMIENTO DEL EX CONDE DE PENACASTILLO

Madrid.—Segue con gran actividad trabajando el juez especial encargado de instruir el sumario por la evasión de capitales, habiendo dictado auto de procesamiento y prisión contra don Gonzalo López Ceballos, ex conde de Peñacastillo, señalándole 500.000 pesetas por la libertad provisional y 3 millones, para las responsabilidades civiles.

EL HOMENAJE A MORSE

Madrid.—En el Senado, los congresistas de Radiotelegrafía han acordado celebrar una sesión en homenaje a Morse, por cumplir el centenario de su invento de transmisión a larga distancia.

TIENDA DE ULTRAMARINOS APEDREADA

Madrid.—Ocho individuos apedrearán las lunas de los escaparates de la tienda de ultramarinos establecida en la calle de Sagrados, propiedad de doña Julia Blanco, Rompieron lunas y se llevaron bastantes comestibles, dándose a la fuga.

LEGA EL SEÑOR BUTLER

Madrid.—Ha llegado a Madrid el director de la Oficina Internacional de Trabajo señor Butler, quien estuvo en el Palacio Nacional, firmando en el álbum.

SE TEME LA HUELGA GENERAL HULLERA

Oviedo.—Si fracasan las gestiones que se realizan en Madrid, se teme que los hulleros, el lunes próximo, planten la huelga general.

EL INCIDENTE EN EL CONGRESO DE LA U. G. T.

Madrid.—Ampliando la referencia que publicamos sobre el incidente ocurrido en la sesión que por la mañana celebró el Congreso de la U. G. T., se ha averiguado que un grupo de sindicalistas intentó penetrar en la sala, con objeto de pedir a los dirigentes que les facilitaran trabajo.

DETENCION DEL EX CONSERJE DEL CIRCULO RADICAL-SOCIALISTA

Madrid.—Ha sido detenido Manuel González, ex conserje del círculo radical-socialista. Se presentó en el círculo, promoviendo gran alboroto y amenazando con apagar la luz y hacer disparos, con el propósito de que se clausurara el local.

INTENTO DE SUICIDIO DE UNA ARISTOCRATA

Madrid.—En su domicilio ha intentado suicidarse con una hoja de afeitador, doña Elena Vega de la Hoz, de veinticuatro años, hija de los ex vizcondes de Ros de Olano. Está separada de su marido desde hace siete meses.

GUARDIA DE SEGURIDAD QUE CAE A UN POZO

Madrid.—El guardia de Seguridad Ramón Rodríguez, fué requerido por una señora para buscar a su hijo, que se le había extraviado.

AMENAZADO DE MUERTE

Madrid.—El industrial Manuel Abizurra, ha denunciado a un tal Antonio Turrubia, que con otros dos individuos le pidió cinco mil pesetas, amenazándole con matarle y colocar una bomba en su domicilio.

SERENO HERIDO AL CERRAR UNA TABERNA

Madrid.—En la madrugada última, el sereno de Entrevías (Puentes de Valdecasas), Toribio Simal, re-



—Amigo mío, es usted un envidiado gastronómico. —Pues 's'ha equivocao' usted, porque soy abandonero...

quiere al tabernero para que cese de haber pasado la hora.

El tabernero, que es uno de los parroquianos, llamado Antonio Caparrós, amenazó al sereno. Entonces, éste repartió algunos estacazos, pero otro de los parroquianos le dió un tremendo golpe en la cabeza con un frasco de vino, hirándole gravemente.

SINDICALISTA EN LIBERTAD. CONTINUAN LAS PRECAUCIONES

Barcelona.—El gobernador civil ha decretado la libertad del director del Sindicato Textil, García Oliver.

No obstante la tranquilidad que existe, el gobernador ha dispuesto que persistan las precauciones, especialmente en las fábricas y talleres.

SE TEME LA HUELGA GENERAL HULLERA

Oviedo.—Si fracasan las gestiones que se realizan en Madrid, se teme que los hulleros, el lunes próximo, planten la huelga general.

Extranjero

LA CRISIS RUMANA

Bucarest.—El rey ha aceptado la dimisión del Gobierno.

El señor Maniu, que ha sido llamado urgentemente por el rey, llegará a ésta mañana por la mañana.

RATIFICACION DE CONVENIOS POR ESPAÑA

Ginebra.—La República española, que durante el pasado mes hizo registrar ocho ratificaciones de convenios internacionales de trabajo, acaba de hacer ratificar otros seis convenios.

España ha ratificado en la actualidad treinta convenios internacionales de trabajo de los treinta y uno que existen.

CONDENADA POR TENENCIA ILICITA DE OPIO

Singapur.—La joven polaca Dora Stressac, ha sido condenada a dólares 15.000 de multa o dos años de cárcel por tenencia ilícita de opio por valor de 10.500 dólares.

EL CONFLICTO DEL CHACO

Buenos Aires.—Comunican de Asunción que las tropas paraguayas han derrotado por completo al contingente boliviano de Padilla y ocupado el fortín Esperanza.

EN SAN PABLO SIGUE EN VIGOR LA LEY MARCIAL

San Pablo.—Reina tranquilidad en la ciudad, si bien continúa en vigor la ley marcial. Por las calles patrullan en todas direcciones fuerzas destacadas. Los federales califican de "estertor de la revolución moribunda" el reciente acuerdo de algunos elementos paustas que propagan el boicot contra los artículos procedentes de los restantes Estados brasileños.

HERIOT PRESIDE LA COMISION QUE HA DE REDACTAR EL PLAN FRANCÉS

Londres.—Según el redactor di-

plomático del "Daily Telegraph", las informaciones según las cuales Alemania se niega a ir a Ginebra para tomar parte en la conferencia de las cuatro potencias carecen de fundamento si el lugar de reunión fuese Lausana.

Añade que aunque el Gobierno del Reich haya dicho que no puede aceptar a Ginebra como lugar de la reunión, y que prefiere a La Haya, no se negaría a aceptar que la conferencia se reuniera en Lausana.

EL PLAN FRANCÉS

París.—A las tres de la tarde se ha reunido en el ministerio de Negocios Extranjeros la Comisión de estudios preparatorios a la reunión del Consejo Superior para la Defensa Nacional, con objeto de examinar el plan francés que ha de ser sometido a la Conferencia del Desarme.

DESCARRILAMIENTO

Bucarest.—A las ocho de la noche, cerca de Timisoara, ha ocurrido una catástrofe ferroviaria.

En el sitio mencionado descarriló un tren de viajeros, veinticuatro de los cuales han resultado muertos y siete gravemente heridos.

CAE UN AUTO AL RIO

Glen Miller (Ontario).—Un automóvil, en el que viajaban cuatro hombres y cinco niños, ha caído al río Trent a consecuencia de una falsa maniobra.

ESTALLA UN VAGON DE MUNICIONES

Ric Janeiro.—Un vagon cargado de municiones ha hecho explosión cerca de Enterreros.

A consecuencia de la explosión, seis personas resultaron muertas y otras diez y seis heridas.

CHOCAN DOS PESQUEROS

Loveskoff (Suffolk).—Dos barcos pesqueros han chocado, sin que se sepan hasta ahora las causas. Uno de ellos se hundió.

Cuatro marinos han perecido ahogados y otros cinco pudieron salvarse.

LAS PERDIDAS DE UN INCENDIO

Montecarlo.—Los daños causados en el Gran Hotel de Cap Martin, por el incendio que en él se declaró, y que primeramente fueron calculados en un millón y medio de francos, son mucho más elevados.

RADIOFONICAS

Perturbaciones radiofónicas. Según una estadística de las perturbaciones radiofónicas, en Alemania, durante el año 1931 la mayor parte: el 28 por 100 debe atribuirse a aparatos de medicina alta frecuencia, el 23 por 100 a aparatos eléctricos utilizados por la industria y la agricultura, el 14 por 100 a la construcción de receptores y el 24 por 100 a los tranvías eléctricos, etc.

LA RADIOFONIA NORUEGA

En Noruega se ha preparado un proyecto de ley para la reorganización de la radiofonía. Bajo la dirección del ministro de Ciencias y de Instrucción Pública, una comisión de Estado, compuesta de quince personas, estará encargada de la vigilancia de los programas. La dirección técnica estará a cargo del Departamento de Comunicaciones. La potencia de la estación de Bergen se elevará a 20 kw. y la de las estaciones locales será de 1 a 3 kw.

FRANCIA A LA CABEZA

Según las cifras comunicadas por la Unión Internacional de Radiodifusión, sería Francia el país que entre todos los de Europa difundiría más música fonográfica. En efecto, del número total de horas de emisión, no menos que el 25,6 por 100 están consagradas a la música mecánica. Inmediatamente después viene Bélgica, con el 20,5 por 100.

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición : Noticias de madrugada

COMBATE ENTRE PARAGUAYOS Y BOLIVIANOS

Las elecciones al Parlamento catalán y el decreto de convocatoria

En Sevilla, durante una reunión comunista, se registra una colisión, resultando varios heridos.

Madrid

EL CONGRESO DE LA U. G. T. Madrid.—A las diez y media de la noche reanudó sus sesiones el Congreso de la U. G. T.

Continuó la discusión de la reforma de los Estatutos, aprobándose hasta el artículo tercero. En el artículo cuarto, que se refiere a la forma de cotización de los afiliados a la U. G. T., interviene Lucio Martínez, diciendo que el sistema de cuotas, tal como lo propone la ponencia, es complicado para efectuar su recaudación entre los trabajadores de la Tierra. Estos a veces pagan las cuotas por años completos, al terminar las faenas de la recolección.

Trifón Gómez le contesta diciendo que la Ejecutiva dará todo género de facilidades para ir implantando el sistema propuesto por la ponencia.

Prosigue la discusión y se aprueban hasta el artículo 23, inclusive.

Este artículo da origen a alguna discusión, pues se trata de las atribuciones del cargo de contador, que en él se crea. El artículo es aprobado y se levanta la sesión a las dos menos cuarto.

ACTITUD DE LA MINORIA INTEGRISTA

Madrid.—La minoría parlamentaria a que alude "Heraldo de Madrid", diciendo que se unirá al partido radical, es la integrista.

LAS ELECCIONES PARA EL PARLAMENTO CATALAN

Madrid.—Los diputados señores Xirau y Gassols, que ejercen cargos en la Generalidad, se han reunido esta noche con el jefe del Gobierno, señor Azaña, y con el ministro de Hacienda, señor Carrer.

En la reunión se habló de la implantación del Estatuto y de las elecciones para el Parlamento catalán, que se celebrarán el 20 de Noviembre.

Es muy probable que esta noche haya quedado redactado el Decreto-convocatoria de las elecciones.

Provincias

DETENIDOS POR ARRENDAR UNAS FINCAS

Regena de la Sierra.—Hace varios días, cinco obreros en representación del Centro de Trabajadores y cuyos afiliados pertenecen: unos, a la Confederación, y otros, a la Unión General, fueron encargados de realizar gestiones para el arrendamiento de unas fincas que debieron ser explotadas en común, a pesar del antagonismo ideológico de unos y otros obreros.

Los cinco representantes realizaron las negociaciones por su cuenta y se quedaron con el arrendamiento de las fincas.

Al enterarse el vecindario, se amotinó contra ellos y el alcalde, requirió el auxilio de la Guardia civil, deteniendo a los falsos compañeros.

Cuando los detenidos eran trasladados en un camión, fueron apedreados.

El alcalde ha obligado a rescindir el contrato, pasando las fincas a poder del Centro Obrero.

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE UN SUCESO

Sevilla.—Se ha verificado el entierro del matrimonio muerto el domingo último, por un caso. Al sepelio acudieron numerosos comunistas y sindicalistas, que al regreso del cementerio, organizaron una manifestación. En la Macarena fueron disueltos por los guardias de Asalto.

PARA EL AMARRE DEL ZEPPELIN

Sevilla.—Parece ser que el Ayuntamiento gestionará la concesión de un empréstito de siete millones de pesetas, destinadas a la construcción de un aeroplano, donde amarrará el dirigible "Conde Zeppelin", en los viajes de regreso de América.

SUICIDIO DE UN IMPEDIDO

Sevilla.—En Ecija se suicidó, degollándose con una navaja barbeta, José Rivero Romero, tomando esta determinación al tener conocimiento de que había muerto su madre.

José Rivero estaba imposibilitado y su madre era la única persona que le cuidaba.

AGRESION CONTRA UN GUARDIA DE ASALTO

Sevilla.—Esta tarde, en la calle de San Luis, quinientos individuos que se encontraban apedreados en una esquina, dispararon sus pistolas contra el guardia de asalto Francisco Espinosa, que iba vestido de paisano.

El guardia resultó milagrosamente ileso, refugiándose en el quicio

de una puerta, y repeliendo la agresión.

Intervinieron otros guardias, obligando a darse a la fuga a los agresores.

UNA REUNION COMUNISTA DISUELTA A TIROS

Sevilla.—En el Hospital Central, se presentó un individuo que dijo llamarse Francisco Melero, de veinte años, que presentaba una herida de arma de fuego, de carácter grave. Dijo que había resultado herido en una colisión registrada en la Plaza de Pumarejo.

En dicha plaza, se celebró una reunión, a la que asistieron numerosas mujeres y hombres, luciendo pañuelos rojos y ostentando cartelitos con vitores a los soviets.

Al terminar la reunión, un grupo que se encontraba en la esquina de una calle, tiró de a los manifestantes, repeliendo la agresión de la misma manera.

Dos comunistas resultaron heridos y otro fué recogido por sus compañeros, llevándosele.

ELECCIONES EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

Oviedo.—Se han verificado las elecciones del Colegio de Abogados, luchando para el Decanato dos candidaturas, una derechista y otra centrista.

Triunfó la primera candidatura, por 73 votos contra 16.

El Decano es un miembro destacado de Acción Nacional, que fué detenido a consecuencia de los sucesos del 10 de Agosto.

EN MEMORIA DE LAS VICTIMAS DE LOS CARLISTAS

Oviedo.—Se celebró una misa de requiem en la iglesia de San Isidro, en memoria de los liberales muertos en defensa de la ciudad durante la invasión carlista.

Las autoridades depositaron coronas sobre sus tumbas.

HUELGA DE PESCADORES

Palma de Mallorca.—Se han declarado en huelga los pescadores del bu, para protestar por la disposición que señala las zonas de pesca.

Los marineros volcaron los camiones y se practicaron algunas detenciones.

UNA MULTA

Avila.—Ha sido multado con 500 pesetas Mariano Alvarez de Toledo, por negarse a admitir en sus obras a cuatro obreros enviados por la Bolsa de Trabajo, alegando que eran opuestos a su ideología.

A DISPOSICION DEL MINISTRO

Teruel.—El Gobernador, después de las diligencias practicadas, con motivo de la detención del comandante César Jiménez, por la participación que tuvo en la fuga del general Barrera, ha puesto al detenido a disposición del ministro de la Gobernación.

UN COMANDANTE DE CABALLERIA RETIRADO, DETENIDO

Granada.—El comandante de caballería retirado, don Luis Valero Barragán, significo albanista, mató en su domicilio a la sirvienta Purificación Sánchez, arrojándola después por la escalera.

A los gritos de la muchacha, acudió el público, que, indignado, intentó asaltar la casa y agredir después al comandante, cuando era conducido a la Comisaria.

VUELCO DE UN AUTOBUS

Córdoba.—En la carretera de Espejo, se precipitó por un terraplén un autobús de viajeros.

Cinco de sus ocupantes, resultaron heridos graves, y otros varios de menos consideración.

CAUSA CONTRA UN NACIONALISTA

Bilbao.—Se ha visto la causa instaurada contra el líder nacionalista Luis Arraigortuona, por la publicación de un artículo en un periódico excitando a la rebelión.

El jurado dictó veredicto de inculpatibilidad, pero el fiscal pidió revisión de la causa por nuevo jurado, a lo que accedió la Sala.

Los toros

LA SEGUNDA DE FERIA

Jaén.—Se celebró la segunda corrida de feria, lidiándose ganado de don Vicente Martínez.

Primer toro: Niño de la Palma, con la muleta se limita a hacer una faena para aguantar. Da un pinchazo y media de lantera.

Segundo: Palmeño es ovacionado en verónicas. En quites se lucen los diestros. Con la muleta, Palmeño hace una faena adornada. Da media buena, vamos pinchazos e intentos de descabello.

Tercero: Pepe Bienvenida colorea tres pares de banderillas y es ovacionado. Con la muleta, muy

deslicido. Termina de media estocada y otra entera.

Cuarto: Niño de la Palma, aplaudiendo con el capote. Coloca dos pares. La faena de muleta la hace echándose fuera, y con algunas espantadas. Señala media estocada, recibe un aviso y acaba de varios intentos.

Quinto: Palmeño, bien con el capote. En los medios hace una faena artística y adornada. Termina de media buena y un descabello. (Ovación y oreja).

Sexto: Bienvenida, muy bien en banderillas. La faena, movida, y da media caída, que basta.

Extranjero

COMBATE ENTRE BOLIVIANOS Y PARAGUAYOS

La Paz.—Según noticias no confirmadas oficialmente todavía, las fuerzas bolivianas entablaron un combate con un ejército paraguayo de catorce mil hombres, en Arce, región del Chaco.

Según esta información, las fuerzas bolivianas fueron rechazadas.

TEMPORAL EN EL MAR DEL NORTE

Berlin.—Reina fuerte temporal en las costas alemanas del mar del Norte.

Los daños ocasionados son muy importantes.

CHOQUE ENTRE HITLERISTAS Y COMUNISTAS

Dormunt.—Un grupo de hitleristas entró en colisión con otro de comunistas, cruzándose numerosos disparos.

Resultaron siete personas heridas y la Policía practicó algunas detenciones.

UN BANQUETE AL EMBAJADOR DE ALEMANIA

París.—El jefe del Gobierno, señor Herriot, obsequió con un almuerzo al embajador de Alemania en París, que en brevísimo abandono a este puesto.

El embajador entregó al señor Herriot la medalla conmemorativa del centenario de Goethe.

RIVERA

Asociación de la Prensa

Se convoca a todos los afiliados a la Junta general que se celebrará en el domicilio del señor presidente, el próximo sábado, 22, a las siete de la tarde.

Los puntos principales a tratar son los siguientes: Resultado económico de los últimos festejos organizados por la Asociación.

Estado de ingresos y gastos de la misma.

Situación de cada socio respecto a Tesorería.

Examen de las bases de trabajo aprobadas por el Juado Mixto de Prensa de Valladolid, y posición a adoptar.

Proyectos para el porvenir. Proposiciones de los afiliados.

Salamanca, 19 de Octubre de 1932.— El secretario, Francisco Bravo.

LOS TEATROS

LICEO

Estreno de "La Locatís"

Sainete veraniego en tres actos de Luis de Vargas.

El actual éxito del teatro Cómico de Madrid, a cargo de la compañía Loreto Prado-Chicoté, nos ha llevado a Salamanca, únicamente para confirmarnos el valor artístico de la genial maquetista Amalia de Isaura. ¡Y eso ya lo teníamos olvidado!

"La Locatís", es un sainete, poco fino, en el que Luis de Vargas mueve sus personajes—niños y niñas cañón, pasados de moda—en un ambiente muy veraniego, y situado entre aquellos un personaje grotesco, una pobre mujer que el autor intenta humanizar inútilmente, en un afán imitador, que no consigue llevar a feliz término.

Amalia de Isaura, admirable, llenando con su gracia inimitable, los huecos [enormes] del sainete veraniego y haciéndose aplaudir con el mayor entusiasmo.

Y nada más nos sugiere la nueva producción de Luis de Vargas, si no es que Pepita Meliá estuvo muy a tono con su poco entusiastador cometido, para su arte extraordinario; que Mercedes Miréya, aumenta nuestra admiración, y que Elia Romero, María Francés, Carmen Albiana, Carmen García y María Guerrero, con los demás intérpretes,

salvaron la obra a fuerza de fe y de entusiasmos.

MODERNO

"Una tragedia en la noche"

Drama policiaco, de Oscar Falton.

Del mismo corte y del mismo autor que "El castillo de los fantasmas", es el drama policiaco que ayer representó la compañía Alcoriza, bajo el título de "Una tragedia en la noche". Tiene escenas y hasta parlamentos calados de aquélla. La trama, análoga. La única y más destacada diferencia está en que el detective, en este caso, es un reportér de sucesos de un gran rotativo neoyorkino, metido en una aventura trágica, de cuyos riesgos, sale siempre indemne.

Por lo demás, la obra no tiene grandes diferencias con "El castillo de los fantasmas".

Se distinguió, en su interpretación los de siempre: Josefina Senatosa, Miguel Aguaco, José Sepúlveda, Vicente Castilla y Pedro Alonso de los Ríos. Los demás, colaboraron con toda eficacia al éxito.

Para hoy: Despedida la ja compañía, con "Shanghai".

Greenlandia va a hacerse oír

La radiotelefonía danesa tiene la intención de dar dentro de poco algunos programas desde Greenlandia.

Las emisiones se transmitirán por la pequeña emisora de la isla a la estación de potencia de Kålundborg, de modo que en una gran parte de Europa se podrá oír a los artistas esquimales. Con esta ocasión no sólo cantarán canciones groenlandesas delante del micrófono, sino que se ejecutará también música indígena.

Lea usted EL ADELANTO

OVEJAS CHURRAS.—Se venden trescientas sesenta ovejas churras. Para tratar, Luciano Mateos, en Alba de Tormes. 5-2

DISPONGO DE 300.000 pesetas a un interés módico, sobre fincas urbanas en la capital. Informará, don Emiliano de Parterroyo, calle del Arco, número 12, pral. 5-4

OVEJAS.—Se venden trescientas ovejas negras, con sus esmentales. Para tratar, en San Pedro de Rozados, con Ladislao Diego. 6-5

CASAS.—Se vende un grupo de casas, juntas o separadas, de planta baja, nueva construcción, frente al Cuartel de Infantería; para colocar en cualquiera de ellas seis camas, quedando libre dos salas, comedor, cocina, despensa, retrete y un buen patio con tenada, pila lavadera y habitación para cisterna. Se dan facilidades de pago. Informarán, Afueras de Sánchez Ruano, calle 4.ª, izquierda, número 19. 10-5

SE ARRIENDAN pastos de invierno para ovejas. Para tratar, en Tabera de Arriba, con Heraclio Carreño. 8-6

AMA DE CRIA, leche fresca y primeriza, de diecinueve años, se ofrece a domicilio. Informes, Gaspar Hernández, en Poveda de las Cintas. 6-3

SE ARRIENDAN PISOS en Paseo de Canalejas, 49. Para tratar, Carnicería Modelo, de las mismas señas. 4-3

SE VENDEN: Una casa de planta baja y de nueva construcción, en la calle de los Caidos, número 3, y

Conclusiones de la XX Asamblea de la Unión Farmacéutica Nacional

Primera. Ratificar la solicitud de implantación del plan de estudios aprobado en la XIX asamblea...

Segunda. En concomitancia con el actual reglamento de titulares y referente a su complementaria disposición...

Tercera. Asimismo se entenderá modificado el real decreto de 22 de Diciembre de 1908...

Cuarta. Solicitar del Gobierno de la República, con carácter de urgencia...

Quinta. Que se solicite del señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes...

Sexta. Solicitar del Gobierno de la República la publicación de nuevas tarifas de los servicios farmacéuticos...

Séptima. Solicitar del Gobierno de la República una reglamentación especial para el régimen de trabajo en las farmacias...

Octava. Solicitar del Gobierno de la República la publicación de nuevas tarifas de los servicios farmacéuticos...

Novena. Solicitar del Gobierno de la República la publicación de nuevas tarifas de los servicios farmacéuticos...

Decimoprimer. Solicitar del Gobierno de la República la publicación de nuevas tarifas de los servicios farmacéuticos...

Decimotercera. Solicitar del Gobierno de la República la publicación de nuevas tarifas de los servicios farmacéuticos...

Decimoquinta. Solicitar del Gobierno de la República la publicación de nuevas tarifas de los servicios farmacéuticos...

Decimoseptima. Solicitar del Gobierno de la República la publicación de nuevas tarifas de los servicios farmacéuticos...

Decimotercera. Solicitar del Gobierno de la República la publicación de nuevas tarifas de los servicios farmacéuticos...

Decimoquinta. Solicitar del Gobierno de la República la publicación de nuevas tarifas de los servicios farmacéuticos...

Decimoseptima. Solicitar del Gobierno de la República la publicación de nuevas tarifas de los servicios farmacéuticos...

Decimotercera. Solicitar del Gobierno de la República la publicación de nuevas tarifas de los servicios farmacéuticos...

Decimoquinta. Solicitar del Gobierno de la República la publicación de nuevas tarifas de los servicios farmacéuticos...

Decimoseptima. Solicitar del Gobierno de la República la publicación de nuevas tarifas de los servicios farmacéuticos...

Decimotercera. Solicitar del Gobierno de la República la publicación de nuevas tarifas de los servicios farmacéuticos...

Decimoquinta. Solicitar del Gobierno de la República la publicación de nuevas tarifas de los servicios farmacéuticos...

Opel 11 modelos, entrega inmediata

PRECIOS DESDE 7.750 PTAS.

Prieto, Redondo y C. Zamora, 38 SALAMANCA

NOTICIAS

El anticiclón del Atlántico sube hacia Inglaterra, y sobre nuestra Península existe otro centro de presiones altas...

des, cuentos pasatiempos y otras muchas de que se compone la revista, así como los celeberrimos "Viajes disparatados de Don Liborio y Don Gil"...

ración espiritual con la América Hispana.

Expone quienes son y en qué triunfaron los nuevos consejeros de la "Generalita", y dedica especial importancia a los siguientes temas: El Kronprinz Regente de Alemania...

Compré usted siempre "Nuevo Mundo": 30 céntimos en toda España.

DE VITIGUDINO

NOTICIAS. - CONSEJO LOCAL DE ENSEÑANZA

En la última sesión celebrada por este organismo, fueron tratadas interesantes cuestiones relacionadas con la importantísima misión que le está confiada...

Suponemos veraz la noticia o queja que dan algunos vecinos, de que para el depósito de la alameda se filtran aguas sucias del exterior...

Por don Eustaquio González y hermanos, y para su hijo Pepe González (comerciante), ha sido pedida la mano de la bella señorita Herminia Gallego...

La boda tendrá lugar el día 24 del mes próximo.

Recibían los novios nuestra más cordial enhorabuena.

También parece ser que en fecha cercana contraerá matrimonio con señorita simpática de la localidad, individuo que desempeña en esta villa un cargo importante.

NOTA DEL CORRESPONSAL Como por mi cargo y mis ocupaciones no puedo frecuentar tertulias y lugares donde se saben y se comentan noticias dignas...

Y con respecto al próximo funcionamiento de las clases de adultos—sin perjuicio de lo que la superioridad disponga—acordó los resorte que debe utilizar para que estas clases llenen con toda eficacia su ventajoso cometido...

Los maestros ven con agrado el celo de la comisión, y por su parte, han ofrecido rendir el máximo esfuerzo que posible le sea, deseando que no le falte la cooperación que por los demás factores es indispensable para el mejor éxito de la función educativa.

DEL PARO OBRERO Va siendo cada vez mayor el problema de la falta de trabajo, a pesar del que dan particularmente algunos vecinos...

El jueves o viernes próximos "Nuevo Mundo" nos da a conocer esta semana a donde va y qué pretende la F. U. E., cuyos planes y orientaciones no sólo van a influir en el porvenir de España, sino que también en la futura federación...

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO

DR. GAITE Profesor honorario de la Facultad de Medicina

La Comisión Permanente del Cuerpo de Arquitectos municipales de España, percata de la importancia de los momentos actuales...

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA

DR. ESPERABE VIAS URINARIAS-SIFILIOGRAFIA Poeta Iglesias, 1

D. CARRASCO PARDAL Profesor de la Facultad de Medicina y CELEDONIO D. BELLIDO MEDICINA INTERNA

V. SANTOS MIRAT MEDICO Garganta, nariz y oídos

DOCTOR Juan Antonio Rivera Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla

DR. MUELLEDES UNICO Director del Dispensario Antivenéreo

Si bueno era el primer número de la notable revista infantil "Pequeñeces", que tan extraordinario y mercedo éxito ha alcanzado...

Ya tienen los padres una revista que poder contar gustosamente en manos de sus pequeños...

Las secciones de Historia Natural, Sagrada, Geografía, curiosidades...

CONTABLE, EXPERTO y mucha práctica, ofrécese horas libres. Informes, Prior, 4. Guarnicioneria.

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

El paisajista mirobrigense señor García Medina y la inauguración de la Exposición

Según vemos por la prensa, el día 22 del actual, tendrá lugar en uno de los salones de la Casa Charra en Madrid, la exposición de pinturas del notable paisajista mirobrigense don Enrique García Medina...

El acto inaugural que tendrá lugar a las siete de la tarde, lo honrará con su asistencia el excelentísimo señor Presidente de la República...

Ha sido invitado al acto los Ayuntamientos de Salamanca y Ciudad Rodrigo, que seguramente asistirán representaciones a admirar los cuadros de asuntos salmantinos del notable paisajista mirobrigense señor García Medina...

Ha sido destinado a la estación de Garrovillas el factor don Francisco González Matías.

El día 24 del actual se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del laborioso agricultor don Vicente Benito, montará de la Duena, persona muy estimada por su bondad.

Reiteramos a su viuda doña Bonifacia Gutiérrez, a sus hijos don Narciso, doña Angeles, doña Dolores y doña Angélica Benito Gutiérrez, hijos políticos, don Gonzalo Martín y don Antonio Sánchez, nuestro sentido pésame.

Marchó para Salamanca, después de pasar unos días en ésta, don Cándido Vegas y su hijo Ramón.

Regresaron de Madrid el joven industrial don Dionisio García y el abogado y subdelegado de Farmacia don Luis Hernández Miruela.

Organizado por el director del Roper de niños pobres y canónigo de ésta, don Leonardo Henrico Sánchez, se celebró días pasados en la Iglesia de San Agustín del Convento de las Religiosas Teresianas, un solemne Triduo en honor de la misteriosa Doctora Virgen del Carmelo y Seráfina Madre, Santa Teresa de Jesús, que resultó brillante y solemne con una enorme concurrencia de fieles.

Los dos primeros días predicó el reverendo padre Fray Simón de la Cruz, carmelita descalzo del Convento de Salamanca, el cual trató de los principales pasajes de la santa castellana, y el último día el excelentísimo señor Obispo, que hizo una brillante exposición a Roma y su entrevista con Su Santidad el Papa.

Actualidad permanente Refranes y pensamientos político-sociales

Los partidos políticos han de tener tres cualidades: con relación a sí, justicia; en relación a los demás, paz, y en relación a la Patria, amor.

De la libertad puede decirse lo que escribía Voltaire de los dioses paganos: son caros por las víctimas que cuestan.

Cuando se afirma que la ciudadanía está capacitada para actuar en determinado sentido, recordemos con Antonio Maura que no hace falta saber medicina para elegir médico, ni ser zapatero para escoger zapatos.

Triste cosa la alegría de un zagal, efímero ruido que nace en el aire y en el aire muere!

Acordémonos que Lafayette, decía: el verdadero amante de la Libertad, no pelea por conseguirla para sí, sino para todos.

En la vida pública hay que tener sumo cuidado de no poner las apariencias del lado de las calumnias.

A muchos ciudadanos, cabría repetirles aquellas palabras que decía en Versalles el Conde de Provenza a su hermano el de Artois: Procura que tus amores no dañen tus derechos.

El socialismo es como el arsénico: una cuestión de dosis y de temperamentos.

Fasterath escribió: Se debe morir por la Patria, pero hay que procurar que la Patria sea digna de que muramos por ella.

Cuando leo que algunos oradores al subir a la tribuna piden tema al auditorio, me acuerdo de aquellas palabras que para calmar a los niños, al prometerles un cuento les preguntan: ¿De qué lo quieres?

En las intenciones monárquicas hay quienes, como los gansos del Capitolio romano, con un graznido sirven para anunciar a la República el ataque.

Algunos escriben más copiosamente que Alonso de Madrigal... Y no precisamente madrigales...

Aunque muchos detesten los filosofismos, conviene insistir en la necesidad de meditar "por que somos republicanos" y "para que somos republicanos".

LUIS PIDAL RODRIGUEZ

(Prohibida la reproducción).

Precios del mercado

Comienzan ha tener importancia los mercados con motivo de la venta del ganado de cerda cebado, habiéndose vendido algunos, aunque pocos de veintitrés y veinticuatro pesetas arroba en vivo, de catorce arrobas arriba, de peso.

El mercado de cereales también se vió muy animado, realizándose bastantes operaciones de todos los granos, a excepción del trigo, y a siguientes precios: Candeal, a setenta y cuatro; centeno, a setenta y dos; cebada a cuarenta y cuatro; avena, a cuarenta; algarrobas, a setenta y cuatro; habas, a sesenta y ocho pesetas los treinta y cuatro kilos.

S. VEGAS ARRANZ



Pero cómo afea el vello!

Parece que se llevan sucios los brazos. ¿Pues y en la cara? Todo el mundo tiene que murmurar por lo bajo: ¡Ahí va la mujer pedulá!

No debe usted resignarse con las burlas, porque se acabaron las dificultades para depilarse. Con el Depilatorio Rapido se consiguen maravillas; en dos minutos deja la piel limpia, suave y tersa, y con el uso continuado se llega a la desaparición completa del vello por aniquilamiento de su raíz. No ocasiona molestia ni irritación, y con un frasco, que sólo cuesta 5,25 pesetas, hay para más de tres meses.

Quédala lectora; no sufra el feísimo vello y adquiere el Depilatorio Rapido. Si no lo tiene su perfumista, diríjase a INTEA, Apartado 82, Santander.

LECCIONES PARTICULARES y a domicilio; clases Taquígrafas, Instituto y Magisterio. Rúa, 36, 2.º

GARAGE GRAN HOTEL Teléfonos 1017 y 1045 Se reciben avisos permanentes para viajes. Autos «Chrysler». ANTONIO DEL REY

Grand Hotel del Comercio EL MEJOR SITUADO HERNANDEZ Y DIEGO Se sirven bodas, banquetes y lunches. Servicio de automóviles a todos los trenes. Caceración central a vapor. Cuartos de baños. ON PARLE FRANÇAIS

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca ZAMORA, 27, E ISABELES, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930 SUCURSALES: PERARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA Operaciones que realiza: CAJA DE AHORROS: Interés anual: Cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y atajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores. HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa; se facilitan gratuitamente. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las impositaciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad. HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás. Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; Vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Esperabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Llorente Sánchez, D. Juan Mirat Dominguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando López Car-Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Amiceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López

Leyes de la Reforma Agraria Por la IMPRENTA Y LIBRERIA DE NUÑEZ, se ha editado un folleto de 88 páginas, que contiene las siguientes leyes y decretos sobre la REFORMA AGRARIA: Decreto creando el Instituto de Reforma Agraria. Ley declarando que no podrá ejercitarse la acción de desahucio en los contratos de arrendamientos de fincas rústicas cultivadas o aprovechadas por agricultores o labradores cuya renta o merced anual no exceda de mil quinientas pesetas, excepto cuando la demanda se funde en falta de pago del precio convenido. Decreto disponiendo que las fincas rústicas afectadas por la Ley de Reforma Agraria, según el apartado 6.º de la base 5.ª y las comprendidas en el párrafo de la citada base 5.ª que hace referencia a la extinguida grandeza de España se sometan, en relación con su normal aprovechamiento, a las disposiciones que se insertan. Decreto regulando la organización local y provincial de tenedores de trigo, estableciendo un mecanismo capaz de garantizar las operaciones de compra-venta, el cumplimiento de las tasas máxima y mínima que han sido fijadas en los mismos precios que venían rigiendo hasta el día, e iniciando la organización del sistema de silos reguladores y de crédito agrícola, cuyo desarrollo será objeto de ulteriores disposiciones. Ley disponiendo la expropiación, sin indemnización, en beneficio del Estado, de todas las fincas rústicas y derechos reales impuestos sobre fincas rústicas, cualesquiera que sean su extensión y cultivo, que sean propiedad de cuantas personas, naturales y jurídicas, han intervenido en el pasado complot contra el régimen. PRECIO DEL FOLLETO: 1,50 ptas. Se enviará certificado, por correo, remitiendo 0,35 pesetas más del importe De venta exclusiva, en la LIBRERIA DE NUÑEZ, calle de García Barrado, 25. Apartado de Correos, 10, SALAMANCA

Conclusiones de la Conferencia de Transportes

Han terminado los trabajos de la Conferencia de Transportes. Las principales peticiones aprobadas son las siguientes:
Peticiones de carácter social: Equiparación de los impuestos y tasas de los servicios automóviles paralelos a las líneas férreas con los de éstas.
Imposición del canon de inspección a los servicios eventuales.
Creación del impuesto de transporte, por asiento y año, para los auto-taxis que verifican servicios extraurbanos.
Extensión del impuesto-prima del seguro obligatorio de viajeros a los de los transportes automóviles, recolectando que sea concertado con el seguro de seguros y que su cuantía cubra matemáticamente el riesgo, o sea que lo recaudado por este concepto se dedique al fin indicado.
Distribución del cupo total del impuesto de transporte entre toda clase de transportes, con lo cual se le podría rebajar a los ferrocarriles y tranvías.
Prohibición a las regiones, provincias y Municipios de establecer nuevos impuestos, tasas y arbitrios sobre los transportes en general.
Todas las exacciones tributarias las hará la Hacienda, por medio de sus Delegaciones provinciales.
Unidad de caja para las recaudaciones, figurando en presupuesto todas las partidas de ingresos y gastos, tanto para los diversos organismos administrativos como para el Patronato del Turismo.
Diferenciación de la tributación entre los servicios automóviles, según ejerzan o no competencia a las vías férreas.
Peticiones administrativas: La duración de las concesiones regulares se hará por un plazo mínimo de diez años, prorrogable de dos en dos, en lugar del actual máximo de veinte años.
Los servicios discrecionales, actualmente de duración limitada, se autorizarán por una duración máxima de seis meses, prorrogables de tres en tres.
Se restringen los servicios de ferias, romerías, fiestas y mercados, a la prestación suficiente del tráfico por los servicios reguladores, cuando los primeros coincidan con los segundos en el recorrido.
Se admiten servicios regulares de mercancías entre dos puntos determinados, con la obligación de verificar dos viajes mínimos por semana en todo el recorrido.
Clasificación de los servicios automóviles en concurrentes y afines, con relación a las vías férreas.
División de la inspección en tres ramas independientes entre sí, comercial, técnica y del vehículo, respectivamente, a cargo de los cuerpos de interventores del Estado, ingenieros de Caminos e Ingenieros Industriales, con dependencia única de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera.
A las concesiones regulares existentes se les da un plazo de seis meses para optar por un nuevo servicio propuesto o para reforzar el que realizan.
Facultad a las Jefaturas de Obras

Públicas para autorizar servicios urgentes por plazo máximo de ocho días.
Creación de un Cuerpo de vigilantes matricistas.
Establecimiento de un organismo administrativo central y de otros provinciales, de carácter consultivo, llamados Consejos.
Formación de un plan de líneas para establecer servicios, suprimiendo los innecesarios y llegando hasta la subvención oficial para los que, siendo de utilidad pública, tengan déficit de explotación.
Facultad a las Compañías de Ferrocarriles para establecer despachos centrales, sin limitación de distancia, en combinación con sus estaciones y para servir pueblos alejados de los mismos.
Facultad a las Compañías férreas para modificar rápidamente sus servicios con el fin de evitar competencias por carretera.
Creación de un Jurado de Estimación para definir cuáles son las líneas de automóviles paralelas al ferrocarril, en cuyo organismo no entrarían representantes del Ministerio de Obras Públicas.
Respeto para las concesiones existentes, dándoles preferencia para optar por las que habrían de sustituirse al finalizar sus plazos legales, haciendo extensiva esta prioridad a los actuales servicios de la clase B.
Facultad de rescate a favor del Estado por cuenta del ferrocarril, de las concesiones de líneas automóviles paralelas a éste.
Caducidad de ferrocarriles y tranvías, levantando los raíles y aprovechando el Estado la plataforma de la vía, tasándose el material fijo y móvil, sin perjuicio de la Administración ni de los concesionarios que los explotaban.
Proyecto de fijación en el futuro reglamento de un plazo fijo para el cese de los actuales servicios B, paralelos al ferrocarril.
El material móvil: Preferencia, en los concursos, del automóvil de fabricación nacional, en la cuantía del 25 por 100 en relación con el precio de los vehículos extranjeros similares.
Los vehículos garantizarán la concesión o autorización de un servicio, así como las responsabilidades fiscales y civiles del concesionario.
Limitación de las dimensiones y peso de los vehículos en relación con el desgaste de la carretera.
Peticiones diversas: Modificación y refundición de los reglamentos de circulación actuales en otro que se llamará "Código de la Circulación y del Camino", teniendo en cuenta los convenios internacionales.
Sindicación obligatoria de la industria del transporte.
Creación de una Comisión que estudie la reforma de la arcaica legislación ferroviaria española.

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

PILAS HELLESENS
LAS MEJORES BATERIAS DEL MUNDO PARA ALUMBRADO PORTATIL.
REPRESENTANTES GENERALES SOBRINOS DE R. PRADO
PRINCIPE 12 MADRID - BALMES 129 bis BARCELONA

AL FINALIZAR LA TEMPORADA TAURINA
La plaza de Tetuán, escuela de las grandes figuras

Dominguín nos habla del resumen artístico y económico de su plaza. Han desfilado por allí más de trescientas mil personas. Toreros que destacaron entre los nuevos. Se prodigaron mucho los debuts. Treinta y cinco corridas, cinco nocturnas, seis becerradas y tres festivales. - ¿Surgirá otro gran torero...?
(De nuestra redacción en Madrid)

—¿Con éxito... económico?
—Económico y artístico. En 27 tardes se ha puesto el cartel de "no hay billetes" y la gente que se ha quedado fuera, se peleaba por poder entrar. Por el número de localidades vendidas, se ve que han desfilado por la plaza de Tetuán esta temporada, más de trescientas mil personas, muchas más, porque no cuento el público de festivales, becerradas, etc. La gente se ha convencido de que en Tetuán tiene buenos carteles con precios bajos, que es la base de la atracción del público más importante.
—¿Y artístico?...
—Diecisiete o más debutantes han salido a la plaza. Esto es una prueba de que yo abro las puertas a los artistas, siempre que sea compatible con el negocio. Lo que ocurre, que es imposible atender a todos. Y muchos toreros, en Tetuán, han conseguido su renombre: Ahí está Pape Gallardo, el Niño del Matadero, Fernando Domínguez, Mariano García, etc. Con ellos han ido desfilando muchos nombres: Rey Comde, Pedro Mejías, Acuña, Niño de Haro, Niño de la Venta, Yemberito, Gitamilo de Camas, Alvaro Santos, Calderón de la Barca, Jesús Santiago, Joséito Ramírez, Rondeño, Niño de Tomares, Gabriel Carmona, Palmeño II, Berrocal Montes, Matías Martín y Félix Colomo. Todos, con su voluntad, han hecho lo que han podido o han sabido. Mi gusto hubiera sido que todos hubieran alcanzado grandes éxitos. Con los debutantes han ido alternando los mejores novilleros de la plaza madrileña, unas veces porque en la de Madrid se celebraban corridas de toros y otras, porque a los diestros les daba igual una plaza que otra, porque lo que querían era torear.



Parte superior.—Domingo Ortega, antes de salir de la cama del Sanatorio, acompañado de su hermano Pablo, de Dominguín y otros conocidos taurinos.—Parte inferior: Salida de una de las dos cornadas, que le atraviesa toda la pierna izquierda.

que ni asientos tenía, para que nunca se pudiera decir que el papel se había agotado.
"Dominguín", el tan discutido Dominguín, que por todas partes se le quiere censurar, pero ninguno de los que le censura sabe vivir sin él, ha logrado en poco tiempo transformar hasta el concepto de categoría que el público ha tenido siempre de la plaza de Tetuán, colocándola, en lo que a novillada se refiere, a la altura de la de Madrid, y de más interés, que está en la confección de festejos.
Cuando la plaza "grande" celebra corridas de toros, los novilleros encumbrados tienen que darse un paseito por la de Tetuán, y los que el encumbramiento no les ha llegado aún, se vuelven locos buscando la forma de torear allí. La plaza de Tetuán es la que destaca, la que da nombre, la que hace surgir a los grandes toreros, y la que prepara el camino para actuar en las plazas de provincias.
—Treinta y cinco corridas nos dice "Dominguín"—he organizado esta temporada que acaba de finalizar. Además se han celebrado cinco nocturnas, seis becerradas y algunos festivales.

ble con el negocio. Lo que ocurre, que es imposible atender a todos. Y muchos toreros, en Tetuán, han conseguido su renombre: Ahí está Pape Gallardo, el Niño del Matadero, Fernando Domínguez, Mariano García, etc. Con ellos han ido desfilando muchos nombres: Rey Comde, Pedro Mejías, Acuña, Niño de Haro, Niño de la Venta, Yemberito, Gitamilo de Camas, Alvaro Santos, Calderón de la Barca, Jesús Santiago, Joséito Ramírez, Rondeño, Niño de Tomares, Gabriel Carmona, Palmeño II, Berrocal Montes, Matías Martín y Félix Colomo. Todos, con su voluntad, han hecho lo que han podido o han sabido. Mi gusto hubiera sido que todos hubieran alcanzado grandes éxitos. Con los debutantes han ido alternando los mejores novilleros de la plaza madrileña, unas veces porque en la de Madrid se celebraban corridas de toros y otras, porque a los diestros les daba igual una plaza que otra, porque lo que querían era torear.

—¿Muchas recomendaciones?
—Para que le voy a decir nada sobre eso. Usted lo sabe como yo, porque ha tenido usted muchas ocasiones de comorbarlo. Pero no es posible atenderlas, porque aparecerían todos los carteles de recomendados.

—Cuando "Dominguín" nos habla de estas cosas, dos hombres activos recopilan datos en pocos minutos. "Pinteño", el gran "Pinteño", que ha logrado hermanar su simpatía con la simpática y sencilla, y "Antoñito", que salvo algún otro pequeño retraso a la oficina, por la atención que para él tiene la tenencia de café, resulta el secretario más hábil y simpático en la Empresa. Para todos tiene palabras de optimismo, a todos los "despachos" contentos.

Dominguín prosigue: Hasta los subalternos han destacado en Tetuán y algunos se han encumbrado con rapidez. Ahí tiene usted el caso del banderillero "Andalucé", que Tetuán lo ha elevado en pocos meses. Y la temporada que viene va a torear mucho y bueno.
Y estos dos hombres, es todo el "alto personal" y funcionarios de oficina que tiene la Empresa. Pues bien, con ellos, atiende a numerosas plazas de provincias, y hasta hay veces que en un mismo día se celebran cuatro corridas en distintos sitios a más de la de Tetuán.
Si lo hicieran a "Dominguín" ministro, amortizaba todos los cargos en cuatro días.
—¿Y para el año próximo, qué cosas nuevas prepara usted?
—Seguir con la plaza de Tetuán como hasta ahora y lo mismo con las que tengo en provincias. Y además, hacer surgir otra gran figura taurina, que es lo que el público anhela.

—¿Ya ha puesto usted la mirada en él?...
—Sí; pero perdone que no le diga el nombre, porque ni el mismo lo sabe. Pero yo he visto en él otro caso extraordinario del torero. Ahora que hay que esperar un poco.

—¿Quién será "él"?—me preguntó yo mismo al tratar estas líneas...
—Porque si "Dominguín" lo "ha visto ya", hay que creerlo. En eso no se ha equivocado nunca. Ahí están los dos casos, o mejor, los dos toreros que él ha formado: "Cagancho", con su historia gitana que lo hizo céle-

bre y ganó cuanto quiso. Y Ortega, que lo ha hecho millonario, afirmando que era la gran figura, cuando nadie había visto en él más que un novillero de tantos.
—¿Quién será él?... Cada novillero, por "humilde" y "sencillo" que sea, puede preguntarse así mismo y mirarse en su personalidad sin exteriorizar, por si acaso es "él"...
—Porque yo, aunque lo supiera, me lo callaría también...

OTRAS NOTICIAS TAURINAS
Las heridas de Domingo Ortega
El fenómeno está bastante mejorado. Hubo unas tardes en que Ortega tenía alguna fiebre, pero por suerte ha desaparecido, y los médicos le encuentran bastante mejorado.
Ortega está en su domicilio de Madrid, en la calle Príncipe de Vergara, y constantemente recibe visitas de toreros, amigos y admiradores que se interesan por el estado de salud del diestro de Borox.
El lavado de las heridas se efectúa con acierto, y de seguir así, Ortega volverá pronto a levantarse para iniciar su convalecencia.

Los Bienvenidas y "Dominguín"
Se viene diciendo por las tertulias taurinas, y hasta se ha indicado en algún periódico, que los hermanos Bienvenidas se habían hecho casi troleianos; es decir: que "Dominguín" los va a apoderar.
Nosotros podemos asegurar que "eso" no es cierto. Las relaciones de "Dominguín" con los Bienvenidas son excelentes, eso sí, y "Dominguín" ayudó cuanto pudo últimamente para que los chicos torearán. Entre "Dominguín" y Ortega, consiguen con los Bienvenidas toros algunas corridas, que son ellos no hubieran torreado. Pero de eso a que los apodere...

Sabemos que dominguín no quiere hacerse cargo de toreros que ya hayan dado todo lo que podían dar de sí, y prefiere novilleros modestos donde él vea una futura figura para encumbrarla.

A "Dominguín" le ofrecen la Gerencia de la Empresa de Madrid
La Empresa de la Plaza de Toros de Madrid, ha celebrado varias reuniones. Ha estudiado una propuesta de Pagés, para quedarse de Gerente, y no ha aceptado. Era a base de un veinte por ciento en el negocio, y con cinco años asegurados en el cargo, etc. Y la Empresa ha pensado en "Dominguín". Se han celebrado entrevistas, etcétera, y sabemos... que "Dominguín" no quiere ser Gerente, ni dejar sus plazas... por ahora.
—Eso es todo y nada será capaz de poderemos desmentir.
—Ahora que como Pagés parece que quiere la Gerencia... no es difícil que se pongan de acuerdo, reformando, claro está, la propuesta que hizo, que no ha sido aceptada. Quedarán los mismos, pero con un hombre de negocios taurinos, en forma de asesor... ¿Como que es lo que necesitan!

QUEJAS DEL VECINDARIO
Agua para la calle del Doctor Riesco
Señor alcalde: Del reconocido celo de su señoría, esperamos los vecinos de calle tan céntrica y concurrida como la del Doctor Riesco, ordene sea regada convenientemente, pues con ello ganaría mucho la higiene y el ornato de dicha vía.
¿Nos veremos complacidos?
VARIOS VECINOS

MARIANA IGLESIAS, MODISTA, ha cambiado su domicilio a la calle Peña Primera, número 1, principal. (Frente a Cobaleda).

ZAMORA AL DIA

Los mercados de hoy.
Con mucha animación se ha celebrado hoy el mercado semanal de granos, presentándose bastantes partidas de cereales y leguminosas.
Se han realizado buen número de ventas a los siguientes precios:
Trigo, a 77 y 78 reales la fanega; guisantes, a 60; cebada, a 44; algarrobas, a 74 y 75; y garbanzos, según las clases, entre 35 y 50 pesetas la fanega.
También y debido a la época hacia que caminamos, ha estado animadísimo el mercado de ganado de cerda, en el que han seguido estos precios:
Arroba, al vivo, de ganado cebado, de 27 a 30 pesetas, según las clases; los ejemplares de siete semanas, clase superior, de 20 a 30 pesetas y de 15 a 20 pesetas los inferiores.

La despedida del soldado.
En el Cuartel Viriato y con motivo del cuarentenario, se celebrará mañana la fiesta del soldado, con reparto de premios y sirviéndose a la fuerza del regimiento 35 de Infantería un rancho extraordinario.

Película monumental.
En los dos teatros de esta capital se proyectará el jueves próximo la magnífica y monumental película sonora, hablada en español, titulada "Trader - Korn", que tan grande éxito ha obtenido en Madrid. En vista de la gran expectación que existe por esta producción y de que la empresa no puede disponer de ella más que un solo día, el señor Sanvicente se ha visto obligado a anunciar su proyección en los teatros Nuevo y Principal, simultáneamente.

Ciclista herido.
Un muchacho del pueblo de Santiz (Salamanca), llamado Rafael Sánchez, que venía en bicicleta a esta capital, cerca del pueblo de la Tuda, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose una herida en el maxilar y distintas contusiones.

EL CORRESPONSAL
HABITACION.—Se cede habitación para caballero en Zamora, 54, segundo, derecha.

EL DOCTOR MORIÑO
Especialista en enfermedades de la matriz y embarazadas, se ha trasladado a la calle de los Corrales de Monroy, número 3, principal. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono, 1743

HIPERTENSION
Riñón - Vejiga - Diabetes
Impurezas de la sangre
Los más afamados doctores y especialistas han certificado las especiales propiedades curativas de las maravillosas

AGUAS DE CORCONTE
Una botella diaria, quince días al mes, en ayunas y media tarde.
Folletos y Pedidos:
Administración CORCONTE
Muelle, 36, Santander

Folleton de EL ADELANTO

La Princesa Maniquí

POR Julia García Herreros

(Continuación)

Modesto cerró la puerta; abrió su equipaje, que estaba en un rincón, y dispuso su ropa con minucioso cuidado, mientras dirigía una mirada de complacencia a la bien amueblada estancia, en la que todo era nuevo y flamante, pero sin advertirse el menor objeto superfluo.
Modesto sacó de un rincón de su baúl unos cuantos libros, cuidadosamente envueltos, y los colocó sobre la mesa de trabajo.
Eran sus libros favoritos, de los que no había querido separarse; el Kempis, el Quijote, las poesías de Gabriel y Galán y la Casa de la Troya.
Luego sacó un hermoso Crucifijo que colocó sobre la mesita de noche, depositando un beso en sus pies.
El señor Puch y Ferrer, o más bien la persona comisionada por él, no se había cuidado que presidiera ninguna imagen religiosa el cuarto del nuevo cajero.
Terminados estos detalles, a los que Modesto daba al parecer la mayor importancia, pasó al uso de su persona, y a las dos en punto, lavado, peinado y cepillado con el mayor esmero, se presentaba en el comedor de su tío, que, al verle, exclamó:
—¡Bravo, sobrino! Así me gustan las personas, correctas y puntuales. Te presento a Madame, la directora de los talleres de confección; Madame, mi sobrino Modesto Junquera y Puch, el nuevo cajero.
Madame saludó ceremoniosamente, y Modesto correspondió con alguna cordialidad, pues le impuso profundo respeto el soberbio aspecto de la modista.
El señor Puch tomó asiento en la cabecera de la mesa,

que era pequeña y cuadrada, teniendo a su derecha a Madame y a su izquierda a Modesto.
El comerciante era sobrio en la comida, pero en cambio bebía abundantemente; Madame comía bien y bebía el vino aguada.
Modesto era joven y sano; acababa de hacer un largo viaje; el ejemplo de Madame le animó y atacó con buen apetito a la comida que, aunque no constaba de muchos platos, era abundante y bien condimentada.
—¿Y bien, Madame, qué hizo usted de la joven del Colegio de la Unión?—preguntó de pronto el comerciante, sonriendo.
Modesto, que estaba muy ocupado en deshuesar una chulecita a la bechamel, levantó la cabeza mientras una nube rosada invadía su frente.
—La mandó a mi prima la peinadora para que la ponga una cabeza artística y la tomó medida para su uniforme; creo que servirá, pues tiene admirables proporciones y buen aire.
El sonrosado de la frente de Modesto se acentuó, pero afortunadamente el señor Puch no lo notó; no aseguraremos lo mismo por parte de Madame, aun cuando no hizo el menor movimiento.
—Si, sí; tiene aires de princesa, pero esos aires los abate pronto la necesidad, afirmó el comerciante con frialdad.
Modesto no dijo palabra, pero ante sus ojos pasó la hermosa figura de María Luisa sonrojada ante las burlas del señor Puch.
—¡Pobre joven!—pensó—. Si es así como dicen, cuánto tendrá que sufrir.

Y una profunda compasión oprimió su sensible corazón, ante la consideración de las penas que el porvenir podría reservar a la hermosa joven.
CAPITULO IV
El debut de Lisette
Al día siguiente se levantó María Luisa muy temprano, tomó una taza de café con leche que amablemente le preparó doña Sebas, y procedió al arreglo de su persona con minucioso cuidado.
La víspera había acudido dócilmente a la "Peiquería de Señoras", que Madame la indicara, y la dueña de ésta, después de examinar de pies a cabeza a la joven y soltar sus admirables cabellos que la llegaban hasta las corvas, pasó entre ellos sus dedos, exclamando:

—Es preciso suprimir todo esto, ningún sombrero le vendría a usted con semejante cabellera.
—María Luisa sintió que se le oprimía el corazón. ¡Amaba tanto aquel adorno de que Dios la dotara!
—La peinadora lo notó, y dando un paso atrás:
—Usted verá, hija mía, dijo con cierto desabrimiento. Aún está a tiempo; pero si no quiere cortarse el pelo, no piense servir de maniquí.
—Si es preciso, córtemelo usted, dijo dócilmente María Luisa, pero sus ojos se llenaron de lágrimas.
Poco después aquella espléndida cabellera yacía en el suelo; pero cuando la joven se miró en el espejo y vio su cabecita completamente ondulada como la de un figurín, se encontró extremadamente bonita y no pudo menos de sonreírse a sí misma.
—¡Vé usted qué bien está!—dijo la peinadora, mirándola complacida—. Cualquiera sombrero en su cabecita, ganará el ciento por ciento. ¿A que ahora está usted contenta?
—Sí, señora. ¿Cuánto la debo?
—Dos pesetas cincuenta del corte, y dos cincuenta del ondulado... cinco pesetas.
María Luisa rebuscó en el fondo de su bolsito.
—Si no tiene usted, Madame me pagará y luego se lo descontará del sueldo—dijo la peinadora.
María Luisa se puso extremadamente encendida.
—¡Gracias, señora—dijo altivamente—. Tengo dinero, y puso en manos de la peinadora su último duro y dos reales de propina.
Luego salió, dirigiendo una triste mirada a la hermosa mata de pelo que quedaba sobre la alfombra y que no se atrevió a reclamar, aunque sintiera vivos deseos de hacerlo así.
En cuanto hubo salido, la peinadora la recogió cuidadosamente, admirando su longitud e igualdad.
—Llévate esto al taller—dijo.
Mientras tanto, María Luisa se dirigió a su casa. Doña Sebas, al verla, lanzó una exclamación.
—¡Qué linda está usted, señorita Luisa!... ¡Demasiado linda!—añadió, moviendo la cabeza—. Ya puede andar alerta...
María Luisa no contestó; cenó en silencio y se acostó en seguida, pero no pudo dormir.
Al día siguiente, según hemos dicho, se levantó muy temprano, y después de desayunarse, se dirigió, con el corazón palpitante, a los Almacenes Puch y Ferrer.
Era aún muy temprano; los ciernes metálicos estaban echados, María Luisa se detuvo ante ellos con las mejillas

Lo mejor para el estómago e intestinos
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
VENTA EN FARMACIAS

HIPERTENSION
Riñón - Vejiga - Diabetes
Impurezas de la sangre
Los más afamados doctores y especialistas han certificado las especiales propiedades curativas de las maravillosas
AGUAS DE CORCONTE
Una botella diaria, quince días al mes, en ayunas y media tarde.
Folletos y Pedidos:
Administración CORCONTE
Muelle, 36, Santander

(Continuará)

Barómetro, 697,4. Sombra, 22,0. Mínima, 2,0. Seco, 17,5. Húmedo, 12,5. Viento, S E—fuerza, 0. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

Sol: 6,31. pas. mer. 11,59. pón. 17,28. Luna: 22,0. pas. mer. 5,04. pón. 13,04.

Octubre 21 Viernes

Stos. Hilarión, abad. Astorio, presb. Dasio, Zótico, Caya, mártires, y Víctor, ob.

El contrabando de alcoholes en Estados Unidos

EN AMERICA SE HACEN TRANSACCIONES EN ESTE NEGOCIO ILEGAL ANUALMENTE, POR VALOR DE CINCO MIL MILLONES DE DOLARES. LA INDUSTRIA ESTA EJERCIDA POR LOS MAS FEROCES INDIVIDUOS DEL MUNDO CRIMINAL. LOS CONTRABANDISTAS, PROTEGIDOS POR POLITICOS Y FINANCIEROS CORROMPIDOS, TIENEN UNA INMENSA FLOTA Y CADENAS ENTERAS DE ESTACIONES DE RADIO. ESTADISTICAS RELACIONADAS CON EL TRAFICO CONTRABANDISTA

(Para EL ADELANTO, de la "Agencia Internacional Arco")

La industria del contrabando de bebidas en los Estados Unidos de América es ejercida por los más feroces miembros del mundo criminal. Muchos de ellos son asesinos que matan sin escrúpulos, siendo el asesinato parte de su cotidiana labor. Para ellos el matar es cosa tan insustancial como la de terminación de sus asociados en el campo de la política de permanecer a toda costa en la vida pública. El mismo móvil inspira a unos y a otros: la codicia.

Asusta pensar que la industria del contrabando de alcoholes rinde un producto bruto de unos cuatro o cinco mil millones a los traficantes, sin contar el whiskey que no se puede obtener sino en las farmacias donde se vende mediante receta, la cerveza y otras bebidas alcohólicas y que la junta de directores de esta industria carece de conciencia resalta, porque desde que comenzó en 1924 el reinado del terror, han sido inmolados por sus rivales 5.000 hombres incluyendo en esta lista algún que otro protector político de las hampas gemelas.

Estas muertes, ocasionadas principalmente por disputas sobre el tráfico han sido más numerosas que en ninguna otra parte en New-York y en Chicago. En ambas ciudades la policía no ha hecho más que apañar los nombres de pistoleros y hombres muertos, en las siempre crecientes listas de asesinatos que quedan impunes.

La magnitud del negocio y sus utilidades extraordinarias están expresadas en el informe publicado por la Secretaría del Tesoro de los Estados Unidos en Diciembre de 1931, titulado: "Estadísticas sobre las bebidas embriagantes". Según dicho informe durante el año fiscal que terminó en 3 de Junio de 1931 el Gobierno se incautó de bebidas por valor de 21.284.149,29 dólares. Además los contrabandistas pagaron durante ese año en multas y otras penalidades impuestas por los tribunales la suma de 3.447.558,88 dólares, habiendo cobrado el Gobierno por el capítulo de impuestos y multas de acuerdo con la ley de prohibición, dólares: 586.149,68.

Estas pérdidas que suman en conjunto 25.518.433,85 dólares fueron las más bajas en que incurrió la industria del contrabando en los últimos cinco años, durante los cuales incurrió la industria del contrabando en un promedio anual de propiedades determinable, multas y penalidades pecuniarias de más de 30.000.000 de dólares.

¿Qué negocio legal podría soportar por mucho tiempo una pérdida anual de treinta millones de dólares?

Peró esto es solo una pequeña parte de las pérdidas sufridas anualmente por el "negocio" según nos revela el mencionado informe. En los mismos doce meses fueron detenidos 63.177 contrabandistas por los agentes de la prohibición y 13.234 por los funcionarios estatales con la ayuda de aquellos agentes. El costo de los honorarios de los abogados para defender a esos 76.401 detenidos ascendió a dólares 3.238.045 que añadimos a las pérdidas experimentadas por la industria contrabandista en 1931 tomando como multiplicador de la suma más baja que se ha pagado por defender a un contrabandista que es de 45 dólares.

De donde resulta que la fabricación y venta de licores espirituosos es el negocio más grande de la nación norteamericana, pero sus libros de contabilidad, como sus asesinatos están envueltos en el misterio. No hay medio de calcular con precisión el número de personas empleadas en esta industria que forma la aristocracia del crimen organizado y la política corrompida. Pero seguramente excede de quinientos mil individuos.

El general John J. Pershing decía en un artículo publicado en Junio de 1932 en "The American Magazine" que había 1.000.000 de asistidos en el ejército del crimen... que desafía al Gobierno.

El censo federal de 1910—último hecho en la época que prohibicionista arrojaba una cifra de 70.657 jornaleros y 15.586 empleados a sueldo, o sea un total de 86.243 per-

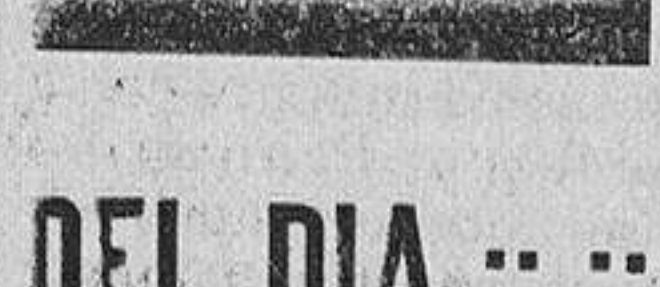


FOTOS

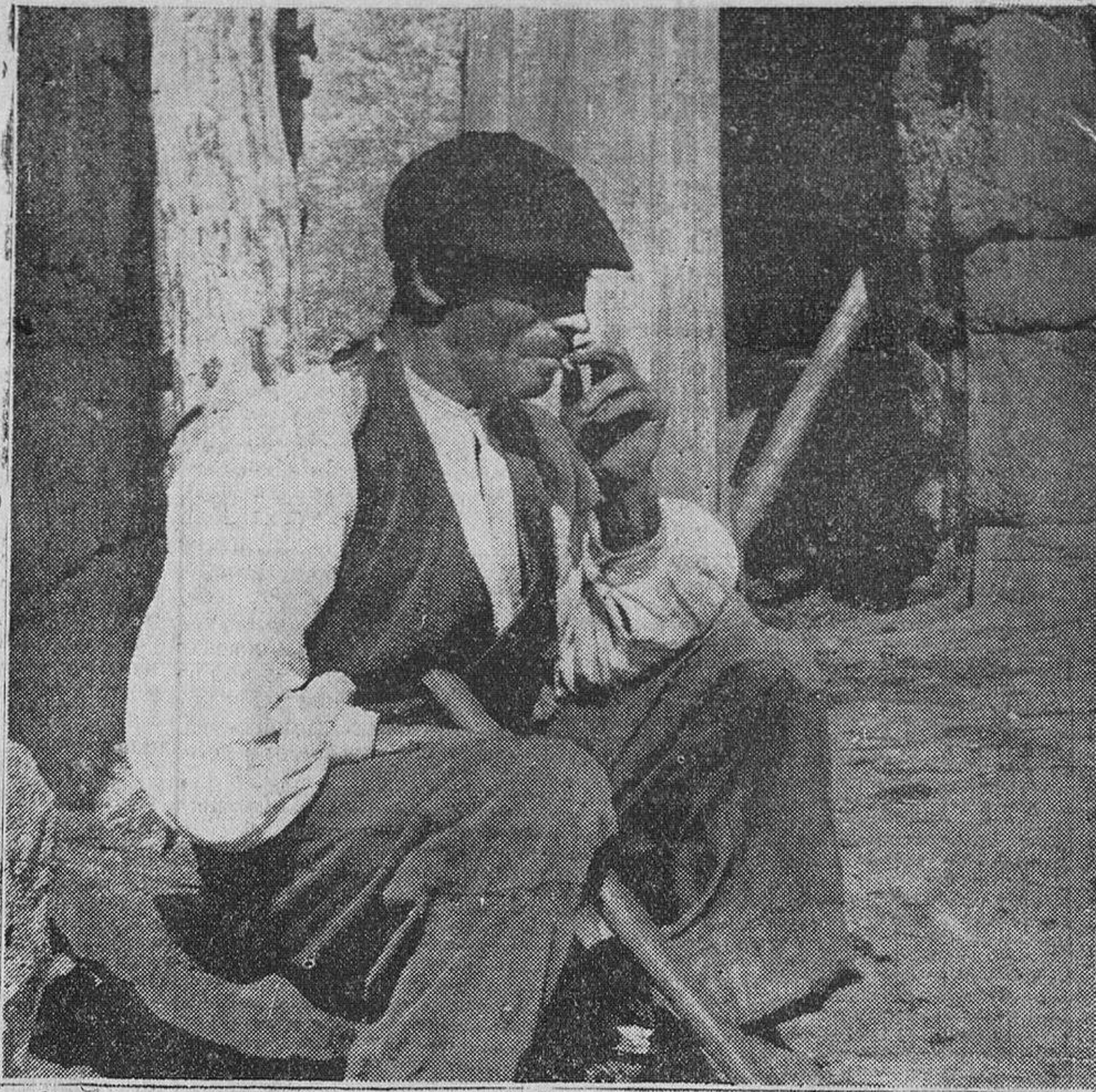
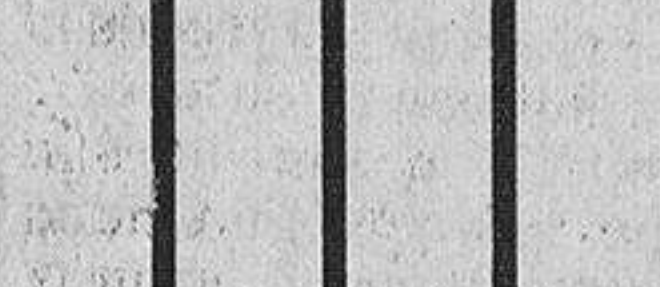
ILUMINADAS



EL HOMBRE



DEL DIA



Miseria, privaciones, agotamiento físico y, sobre todo, limitación de horizontes y de aptitudes de mejor vida; resignación, desganada, que es lo peor que le puede ocurrir a un hombre. Pasaban los años y la rutina de las Estaciones, le ponía piel de verdura al campo y abarcaba las cosechas sobre los surcos. Y la geografía de las nubes, en los largos crepusculos de las tierras llanas, no ponía en el alma de estos hombres—piel dura, ojos grises, actitud reflexiva—ninguna blandura, ningún alirón de fantasía lusionada. Era un ser pegado a la tierra, como la liebre a la encina; se consumían, se esquilaban juntos, vida y fecundación de fantasía lusionada. Era un ser pegado a la tierra, como la liebre a la encina; se consumían, se esquilaban juntos, vida y fecundación de fantasía lusionada.

Se ha dicho que si la República no hubiera venido para liberar a los hombres del campo, no hubiera merecido la pena el traerla. Libertades de la miseria, de la enfermedad, de la inequidad, de las mil laceras que les roen en un ambiente de pobreza y de injusticia, tan humillante, tan aleccionadora. Es por ello, que este campesino que apura una collita sentada a la puerta de su choza, reflexivamente, se convierte para nosotros en "el hombre del día".

Reforma agraria, conflictos sociales, preocupaciones de los gobernantes, inquietud de propietarios, liberalismo de los propietarios, motivos todos que hacen de este campesino símbolo del momento. Trabajan para él, para su liberación, todos los espíritus generosos de España preocupados con hacer habitable el campo que no podía serlo sino cuando haya huido la miseria mediante asentamientos, explotaciones racionales, cultivos reproductivos y la agricultura y la ganadería sean noble ocupación al viejo estilo romano.

El hombre del día! Tramitamos en estos momentos una revolución sin derramamiento de sangre; pero honda, hacia las raíces, que acaso han venido preparando desde pasadas centurias el Conde de Aranda Campomanes, Florida Blanca, Jovellanos, Olavide, Ferrn Caballero, Florez Estrada, Costa, y que, transformando el régimen de propiedad de la tierra, hagan nacer una clase de hombres libres desperdigada sobre el territorio nacional, pequeña burguesía rural que modifique la fisiología del país con un trabajo intenso, una mayor cultura y un nuevo sentido de la vida.

El campesino, mientras tanto, lleva sus meditaciones por estos rumbos esperanzadores; mientras tanto, piensa en la jornada legal, en las bases de trabajo, en la Ley de laboreo forzoso, en todos los problemas de nuevas modalidades creadas al romper las esclusas de un régimen de esclavitud y sometimiento que se pretende reducir. Nuestro hombre del día piensa, reflexivo. Ve ante el campo en sementera; encinas de copa firme, bestias de labor hechas al trabajo rudo. Y al quemar la collita que se le acaba en los dedos, tal vez piense—sin que sus ideas encuentren la expresión justa; pero sintiendo esta verdad en su entraña—que está presenciando la alborada de una nueva vida, momento trascendental en nuestra historia, que el tiempo se encargará de valorar en toda su verdadera importancia.—R. A.

(Foto J. Suárez).

LA DESPEDIDA DEL SOLDADO EN SALAMANCA

Ayer tuvo lugar en los cuarteles que ocupan las fuerzas del Regimiento de Infantería y Batallón de Ingenieros, el acto de la despedida del soldado, que fué altamente simpático.

En el patio del cuartel del Regimiento de Infantería, a las once de la mañana, formaron dos batallones: uno en armas, al mando del comandante don Juan Ortiz y otro constituido por los soldados que van a licenciarse, mandado por el capitán Ruiz. La bandera la llevaba el teniente Vargas.

El coronel del Regimiento, señor Palenzuela, dirigió a los soldados una vibrante allocución, diciéndoles que cuando estuviesen en sus casas, rodeados de sus familiares y amigos, recordasen siempre la vida del cuartel y dijese la verdad sobre su estancia en ellos, y alentándoles a que prosiguiesen siempre la disciplina observada y estando en cualquier momento dispuestos a seguir prestando sus servicios a la Patria.

Al terminar sus breves palabras el señor Palenzuela, fué objeto de una entusiasta ovación.

La banda del Regimiento ejecutó un variado concierto, y terminó el acto dándose vivas a España y a la República.

Después se verificó el reparto de premios en metálico a los soldados que mejor comportamiento han observado durante el servicio en filas.

A mediodía, se sirvió a las tropas una comida extraordinaria, compuesta por paella a la valenciana, filetes con patatas, empanadillas, pasteles, café y vino blanco.

Durante la comida reinó la más completa alegría.

El cuartel de Ingenieros, - Discurso del comandante señor López Pardo

A las once de la mañana, en el cuartel del Batallón de Ingenieros, se verificó la Despedida del Soldado.

En uno de los patios del cuartel formó el batallón, y el comandante don Celestino López Pardo, pronunció un patriótico discurso, del que entresacamos las principales y más esenciales manifestaciones.

El comandante señor López Pardo, dijo:

"Soldados: Ha llegado el momento tan ansiado por vosotros, los que os vais a licenciar, de decirnos mutuamente adiós, y yo por mi parte, y en nombre de los oficiales, suboficiales, clases y soldados que aquí nos quedamos en este séptimo Batallón de Zapadores Minadores, hago votos porque al llegar a vuestras ciudades, a vuestros pueblos, aldeas y lugares, al llegar a vuestras casas, encontréis en ellas paz y prosperidad.

Vais a partir y abandonar vuestros afanes diarios; pero ya sé no olvidareis fácilmente el séptimo Batallón de Zapadores Minadores. Aquí queda vuestra bandera, aquella que habéis prometido seguir y defender constantemente, y como buenos españoles, como nobles y leales soldados de Ingenieros, sabréis siempre, tanto en vuestra vida militar, como en vuestra vida civil, honrar, enaltecer y glorificar.

Aquí quedan vuestros amigos, vuestros compañeros. No podéis olvidar al que con vosotros sufrió el frío, el calor y la fatiga; al que con vosotros compartió sus penas y sus alegrías; al amigo en el que al pasar por las calles de Salamanca, depositasteis vuestra confianza, vuestras afianzas, vuestras ilusiones, vuestras morriñas, vuestras vanidades. Aquel con quien hablasteis de la novia ausente y de la familia lejana. Aquí en este Batallón queda vuestra documentación militar y al que volveréis con la alegría del que vuelve a su casa en España, amenazada en su paz, os necesitase.

Yo sé que conservareis siempre con orgullo el recuerdo de haber sido soldados de Ingenieros, solda-

La ley para la renovación de los Ayuntamientos por el artículo 29

Las comisiones gestoras se constituirán con un funcionario, un contribuyente y un obrero

Quedó aprobada en la Cámara la ley de renovación de los Municipios elegidos por el artículo 29 de la ley electoral.

Los artículos tercero y cuarto que crean las Comisiones gestoras en los Ayuntamientos, después del cese de los concejales nombrados por el artículo 29 quedaron aprobados de la siguiente forma:

"Artículo tercero. En aquellos Ayuntamientos en los que después de aplicada esta ley quedarán por lo menos tres concejales de elección popular, constituirán éstos la Comisión gestora de la vida municipal. En los Ayuntamientos en los que después del cese de los concejales nombrados por el artículo 29 no hubiere ningún otro o quedaren menos de dicho número, o se constituirán Comisiones formadas por tres gestores, que serán: un funcionario, un contribuyente y un obrero. En el caso de quedar un solo concejal de elección, se formará la Comisión gestora con éste, un obrero y un contribuyente. Si fueren dos los concejales de elección que quedaren, la Comisión gestora se formará con ellos y un funcionario.

El nombramiento de estos representantes se ajustará a las siguientes normas: los contribuyentes y los obreros designarán por medio de sus agrupaciones respectivas, constituidas legalmente con anterioridad a la aprobación de esta ley, la persona que ha de representarlos en el Municipio. Si no existieran agrupaciones de clase o hubiera varias constituidas oficialmente, las representaciones se elegirán por sorteo entre los contribuyentes y obreros que figuran en el censo electoral. El sorteo será presidido por un delegado de la autoridad gubernativa.

En todo caso, los elegidos sabrán leer y escribir. No tendrán más de treinta años de edad ni menos de la edad electoral, y no habrán ejercido cargos durante el período de la Dictadura. La representación del Estado recaerá en los funcionarios de uno y otro sexo que existan en la localidad (maestros, empleados de Correos, Telégrafos y Obras Públicas y sanitarios que no pertenezcan a la corporación municipal). En el caso de que existiera más de un funcionario, se elegirá siempre al más joven.

El presidente de la Comisión gestora será nombrado por elección entre los tres gestores.

Los asuntos en que la legislación municipal vigente exija el "quorum" para la aprobación no podrán ser resueltos por la Comisión municipal gestora, así como tampoco podrán contraer otras obligaciones que las que están previstas en sus vigentes presupuestos.

Si la actuación de las Comisiones gestoras se prolongan hasta el 31 de Diciembre del presente año, se considerarán prorrogables los presupuestos municipales de los pueblos cuyos Ayuntamientos hayan sido afectados por esta ley, y en el caso de que las citadas Comisiones gestoras estimaran innecesaria y urgente alguna modificación, la someterá a la aprobación del gobernador civil de la provincia.

"Artículo cuarto. Se faculta al Gobierno para anticipar la celebración de las elecciones municipales en todos los Ayuntamientos o en aquellos que resulten afectados por esta ley. En estos últimos se verificarán dentro de un plazo máximo de tres meses, a contar del cese de los concejales nombrados por el artículo 29, en la fecha que el Gobierno señale para cada uno de los Ayuntamientos."

Desde Villar de Gallimazo

En la noche del 17 del actual, del pueblo de Villar de Gallimazo, fué robado el establecimiento de tienda de abacería y salchichería de don Teodoro Martín, industrial de este pueblo, de la cual fueron extraídas 20 docenas de alpargatas de distintas clases, 18 botellas de distintos licores, dos cajas de galletas, 11 paquetes de café, 19 botes de conserva de melocotón y guisantes, diez libras de chocolate, cinco jamones, como salchichón y cigeos de cerdo, tres latas de sardinas en vinagre y cacao, importando todo ello la cantidad 741,95 pesetas.

Ya fué robado este comercio el día 15 de Mayo de 1931, y lo robaron de la misma forma. La Guardia civil del puesto de Peñaranda ha practicado las primeras diligencias.

Villar de Gallimazo, 17-X-932.

NO OLVIDE que la Agencia Foto Cine de Continental Turismo, Plaza Mayor, revela cualquier tamaño de carretes y placas por 50 céntimos. Pruebas y ampliaciones a mitad de precio.

NOTAS MILITARES

Los cupos de este año, sortearán el próximo domingo

Por una orden circular del ministerio de la Guerra, publicada en el "Diario Oficial", se fija en 12.124 el número de reclutas pertenecientes al capítulo XVII, que han de constituir el cupo de filas, y en 3.261 los que han de quedar afectos al cupo de instrucción.

Para determinar los reclutas que han de constituir ambos cupos, se celebrará un sorteo público en todas las Cajas de Recluta el domingo 23 del actual, constituyéndose el cupo de filas con los que obtengan números más bajos y el de instrucción con los que lo obtengan más alto.

No es obligatoria la asistencia al sorteo, pero podrán presentarlo cuantos lo deseen, pudiendo los Ayuntamientos que lo estimen conveniente nombrar un comisionado que asistan oficialmente a dicho acto.

Los jefes de las Cajas de Recluta comunicarán a los interesados, por conducto de los alcaldes, y darán conocimiento a los jefes de los Cuémpes, del cupo a que quedarán afectos.

MIRADOR.—Se vende un mirador de zinc y cristales, muy barato, en Ramos del Manzano, 42, donde informarán.

JULIAN COCA GASCON BANQUERO Casa fundada en 1893 CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA Salamanca y Guijuelo DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

LICEO TEATROS BRETON HOY, JUEVES PEPITA MELIÁ invita a todas las señoras que les interese el divorcio a ver la DIVERTIDISIMA COMEDIA, de Tomás Borrás ¡Cásate con mi mujer! Estrenada con gran éxito por esta Compañía en Madrid NUEVO FIN DE FIESTA con un apropiado arrevistado con CANCIONES, por la gentil actriz MERCEDES MIREYA ya aplaudida de nuestro publico como cancionista, y la genial maquetista AMALIA DE ISAURA HOY Dos grandes secciones de cine mudo, dos BUTACAS, 0,75 : : GENERALES 0,25 WILLIAN FOX presenta a JOAN BENET en la formidable producción muda CHANTAJE ¡Emocionante asunto! LICEO : : MAÑANA AL ESTE DE BORNEO Una película de hombres y fieras

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN PROXIMAS SALIDAS Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos: 28 Octubre, SIERRA SALVADA 19 Noviembre, SIERRA NEVADA 10 Diciembre, MADRID 6 Enero, SIERRA SALVADA PRECIO DEL PASAJE Tercera corriente, pesetas... 577,70 Tercera camarote, pesetas... 612,70 LINEA DE CUBA Para Habana y Galveston 20 Octubre, SIERRA CORDOBA Para Habana, Veracruz y Tampico: 23 Noviembre, SIERRA VENTANA PRECIO DEL PASAJE 3.ª clase a la Habana, pesetas. 559,45 3.ª clase a Veracruz y Tampico 602,70 VAPORES DE REGRESO Paré Bremen y Hamburgo: 30 Septiembre, SIERRA SALVADA Para pedidos de plazas dirigirse a LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Villagarcía - Marina, 14, Vigo, García Ollivier, 21 y en Salamanca, a nuestro representante don JOSÉ MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).